

# DE PEQUEÑAS A GRANDES MINORÍAS: POBLACIONES INDÍGENAS DE LORETO Y AFECTADOS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA EN AYACUCHO

*Narda Henríquez*

*Gina Arnillas*

## INTRODUCCIÓN

En este trabajo, nos referimos a las poblaciones afectadas por el conflicto armado, en su mayoría quechuahablantes, y a las poblaciones indígenas de la Amazonía, las mismas que vienen experimentando cambios acelerados en las últimas décadas. Ilustramos cómo estos sectores considerados minorías demográficas o electorales son en realidad “grandes minorías”<sup>1</sup>, con ello queremos decir que representan causas relevantes para la agenda democrática del país y para un nuevo imaginario sobre la ciudadanía.

Ponemos atención a las experiencias organizativas, los discursos y los liderazgos. Exploramos, asimismo, el papel de la etnicidad<sup>2</sup> y de los derechos humanos como referentes colectivos de identidad, así como en las agendas nacionales y regionales<sup>3</sup>. Para ello nos propusimos un trabajo de investigación que se ubica en escenarios regionales que consideramos actúan como un “locus” desde donde se pueden explorar las tendencias de cambio social e institucional.

La cuestión indígena como los derechos humanos han sido considerados de segundo o tercer orden en el discurso y en la agenda nacional y sin embargo están en el meollo de la configuración social de la nación, de las relaciones cotidianas, y, de las relaciones entre actores políticos y grupos sociales.

En la primera sección reseñaremos algunas perspectivas académicas y debates sobre identidades, etnicidad y derechos humanos y debates relevantes en el país. Al respecto, debemos anotar que los propios sectores de estudio tienen cada vez más voz y visibilidad. En la segunda sección nos referiremos a dos sectores, reiteradamente invisibilizados, localizados en regiones con alta densidad étnica: las poblaciones amazónicas en Loreto y las poblaciones afectadas por la violencia política en Ayacucho.

---

<sup>1</sup> Parafraseamos el término usado por Dahlerup (1993) sobre el tránsito de las mujeres de “pequeñas a grandes minorías” cuando ingresan al Parlamento y logran incidir en la agenda.

<sup>2</sup> Etnicidad nos remite a un universo más amplio y variado que indígena, incluye pueblos nativos, andinos, amazónicos, así como poblaciones afroamericanas, lo que desarrollaremos más adelante.

<sup>3</sup> La segunda parte de este texto se refiere a un trabajo de investigación realizado en Ayacucho e Iquitos entre el 2009 y el 2011.

## 1. Escenarios regionales y sujetos sociales

Lima como Huamanga e Iquitos son ciudades que están pobladas mayoritariamente por migrantes que proceden de otras ciudades, de pequeños centros poblados, comunidades o áreas rurales dispersas del interior del país. Las ciudades, en un país altamente centralizado, son el asiento de la autoridad gubernamental, el escenario donde convergen diversos actores sociales y políticos, donde se desenvuelve el espacio público, la deliberación. Desde el 2002 también son la sede de los gobiernos regionales<sup>4</sup>, cuyas autoridades se eligen periódicamente. Sin embargo, no todos participan por igual en la deliberación pública, en las elecciones o en la toma de decisiones. Es necesario reconocer que en sociedades estratificadas como el Perú existen espacios públicos hegemónicos y subalternos<sup>5</sup>, los últimos corresponden a voces o corrientes de opinión alternativas.

Desde la colonia en el Perú, se produjo una indigenización de la sierra, en la medida en que las poblaciones nativas fueron recluidas a encomiendas y reducciones, mientras en la costa y principales ciudades se produjo un mestizaje gradual o acelerado. La indigenización de la sierra se refuerza debido al hecho de que en zonas altoandinas se preservan usos y costumbres vinculados al ciclo agrícola, lenguas nativas y prácticas rituales. De este modo, la literatura y el sentido común reconocen en “la mancha india” el referente de esta densidad étnico-regional en los departamentos del sur andino. Esta caracterización no ha estado acompañada de procesos de autoidentificación indígena pero sí de reproducción comunal, no de proyectos étnicos pero sí de proyectos de desarrollo para sus pueblos a través de organizaciones gremiales y políticas, asociaciones locales y regionales.

Los marcadores étnicos funcionaron como mecanismos legitimadores del poder colonial primero y de las élites republicanas después, basados entre otros factores en creencias sobre la condición inhumana y la inferioridad de los indígenas. A pesar de que las poblaciones indígenas eran mayorías en las tempranas Repúblicas de la región, se volvieron minorías en los imaginarios de las élites, es el caso de Perú y Bolivia (Manrique 1992, Rivera 2004).

Si bien el Perú usualmente se grafica como un país dual, en realidad es un archipiélago siguiendo las palabras de Flores Galindo que ilustraba de ese modo la heterogeneidad económica y cultural. El reclamo sobre el papel del mundo andino en la construcción nacional era un reclamo por un nuevo contrato social con el campesinado indígena. El debate sobre la valoración que hace cada uno de su lado “inga o mandinga” no siempre estuvo en el tapete, por el contrario, la desvalorización y negación primaban a nivel individual, familiar<sup>6</sup> y colectivo<sup>7</sup>. Sin embargo, así como hay negación y desindigenización también hay reindigenización (De la Cadena, 1991) y reproducción de las comunidades del Ande, que se expresa en diversas trayectorias y modalidades<sup>8</sup>. Aquí nos referimos a la comunidad en un sentido amplio, en tanto comunalidad: espacio de interacción cercano con pautas culturales

---

<sup>4</sup> El 2002, el gobierno de Toledo puso en marcha la descentralización, y se convocaron a elecciones, en ese proceso se establece que los departamentos corresponden a las regiones, definición discutible pero que usaremos para efectos de este trabajo.

<sup>5</sup> Según Fraser (1997), es necesario reconocer la existencia de públicos subalternos o contra públicos, porque esto permite a quienes viven en condiciones desfavorables expresarse y construir corrientes de opinión alternativas.

<sup>6</sup> Ver al respecto Portocarrero (1998) quien en un estudio sobre universitarios encontró cómo las familias negaban u ocultaban sus ancestros.

<sup>7</sup> Henríquez (1997) alude a la conformación de un núcleo de referencias negativas de identidad colectiva entre ellos el “trauma de la conquista”, la cultura de la subordinación y desvalorización de lo indígena.

<sup>8</sup> Al respecto hay una amplia literatura: sobre el modo “difuso” de reproducción de la comunidad (Diez, 2011), sobre las estrategias comunales para lograr el status de distrito (Caballero, 1992) sobre las diversas formas de participación y liderazgo (Tanaka, 2000), sobre la negociación con el Estado (Damonte, 2007)

y autoridades compartidas, funcional a la sobrevivencia de las familias que allí residen y permeable a las dinámicas sociales y políticas del contexto.

A comienzos del siglo XX, son las movilizaciones por los derechos sindicales y laborales de los trabajadores y, después de las mujeres por el derecho a la alimentación y la no violencia en los setenta, las que marcan hitos claves respecto de los derechos sociales y económicos en la agenda pública. Los derechos civiles y políticos no habían suscitado grandes corrientes de opinión o movilización social, si bien hubo resistencia a las dictaduras y protestas de sectores intelectuales, como ocurrió en el período velasquista. Por ello diversos estudiosos en el Perú han señalado que no se sigue la ruta clásica de afirmación de derechos civiles y políticos primero y luego sociales y económicos, por el contrario, a partir de las luchas sociales y económicas se descubre el valor de los derechos civiles y políticos, como ocurrió con muchas mujeres del mundo popular en sus organizaciones de base entre los setenta y ochenta.

El Perú del siglo XX se leía a partir de las diferencias de clase y de los procesos de modernización; incluso lo indígena fue leído en clave de clase (Radcliff 2002, citando a Degregori). Entre los setenta y los ochenta, el reclamo de los frentes de defensa - activistas, dirigentes sociales y políticos - principalmente de las ciudades intermedias, era un reclamo por desarrollo desde sus respectivas regiones. Las mujeres y el feminismo, por su parte tomaron la palabra desde los setenta y desde las ciudades, visibilizando la vida cotidiana, afirmando sus derechos. Esto ocurría mientras los sindicatos se desmontaban en medio del conflicto armado y de las políticas neoliberales del fujimorismo.

Luego de la caída de Fujimori, la agenda giraba en torno a los asuntos vinculados al retorno al "estado de derecho"; años después también se produce el retorno de la cuestión social, no solo en términos del debate y la agenda sino sobretodo en términos de la presencia de nuevos sujetos sociales. Nos referimos de modo específico a las poblaciones indígenas, un sujeto social anclado en sus referentes étnicos, y, a las nuevas generaciones de activistas de derechos humanos - amplio espectro de colectivos y redes ciudadanas - que incluyen a poblaciones afectadas por el conflicto armado.

La cuestión indígena a lo largo de la historia en el Perú se presenta como un **complejo de significaciones y resignificaciones trabadas**. En el siglo XX, en el país, predominó el interés por la resolución del problema de la tierra vinculada a la cuestión indígena y el papel de lo andino en la construcción nacional. Posteriormente, el Informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación muestra las tragedias vividas por las poblaciones de las comunidades altoandinas quechua hablantes, sobretodo en departamentos como Ayacucho, constatando la escasa atención brindada por el Estado a estas poblaciones.

Es recién a comienzos del siglo XXI, que lo indígena amazónico tiene cierta visibilidad y logra un polémico lugar en el debate nacional a partir de los trágicos sucesos de Bagua. Aquí postulamos que a nivel regional y nacional se han constituido nuevos marcos de referencia para la acción colectiva que expresan cambios locales y regionales y que identificamos como elementos de un nuevo proceso de etnización<sup>9</sup> con repercusiones en la agenda nacional.

El giro de lo andino a lo amazónico, se ha efectuado en el Perú sin mayor tránsito a nivel académico y político. La configuración indígena, anclada en la cuestión andina,

---

<sup>9</sup> Al respecto ver Escobar (2007)

se vinculaba al debate sobre la propiedad de la tierra, la oposición de clase al latifundio y al gamonalismo, así como a la oposición criollo-andino (Manky 2007, Lopez 1997), a ello se ha superpuesto otra dinámica, anclada en pertenencias a comunidades nativas de la Amazonía, diferencias lingüísticas, organización de la vida en torno a la naturaleza y el territorio, formas de representación de sí mismos. Esta dinámica se inscribe en la confrontación con los términos en que se viene impulsando la explotación de recursos naturales, con escasas políticas de regulación y en un marco extractivista de neoliberalismo salvaje. La literatura sobre lo andino y lo amazónico ha seguido caminos paralelos, y es sólo en las últimas dos décadas que de algún modo convergen y se superponen.

Como hemos dicho en otras oportunidades etnicidad y género (Henríquez 2003), son referentes de identidad, individuales y colectivos, pero también marcadores de diferenciación y de construcción del otro, que resultan de configuraciones históricas. En algunos medios académicos y políticos persiste la referencia a la etnicidad como una esencia cosificada de grupos diferenciados, afortunadamente cada vez menos. En otros, persiste el paternalismo y el exotismo. Aquí nos referimos a dichas categorías como resultado de procesos dinámicos, relacionales<sup>10</sup>, se puede apelar a la tradición pero también pueden incluir prácticas constituídas históricamente en relación con otros.

A los planteamientos indigenistas y neindigenistas del siglo XX se suman hoy otros enfoques y debates sobre interculturalidad, interseccionalidad, etnitización, políticas de consulta previa, etc. No se trata sólo de planteamientos conceptuales sino que se está produciendo también un giro epistemológico respecto de quién y desde dónde se nombra. Es cada vez más evidente que no se trata sólo de identidades sino de la construcción del otro (alteridad), de la constitución cultural de una nación pero también de los modos de reproducción local.

En el Perú de la última década, los signos de racismo se han hecho más evidentes, pero también son más evidentes los signos de autoafirmación indígena sobretudo desde algunas poblaciones de la Amazonía. En el caso de pueblos altoandinos, si bien hay agencia y resistencia en la historia y en la memoria, la autoidentificación indígena ha sido difusa<sup>11</sup>.

En las zonas rurales afectadas por la violencia las poblaciones se reconocen como comuneros; entre los estudiantes universitarios de origen rural la comunidad también es un referente, pero tanto o más importante es que el universitario ayacuchano percibe el estigma que aún lo asocia a la violencia política, así como las limitaciones y dificultades que enfrenta en su experiencia académica (Gamarra 2010).

En general, las comunidades campesinas cuentan con liderazgos locales que operan como mediadores vía prácticas más o menos tradicionales dependiendo del grado de urbanización e integración económica y geográfica. Algunas comunidades del ande vinculadas a la minería vienen adoptando nuevas denominaciones que incluyen su autoidentificación como organizaciones o pueblos indígenas y se agrupan en torno a gremios de alcance nacional que buscan representarlas<sup>12</sup>. Otras también en relación con empresas mineras optan por estrategias destinadas a establecer relaciones directas con las empresas, fortaleciendo el papel de sus autoridades comunales (Damonte, 2007).

---

<sup>10</sup> Ver al respecto Bengoa (2000), Urteaga (2007)

<sup>11</sup> Monroe (2004) cita al respecto a Albó 1995, Degregori 1994 y sobre la Amazonía OIT 1997. Ver también Sulmont (2012)

<sup>12</sup> Es el caso del CONACAMI (Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería)

Las poblaciones de la Amazonía y de los pueblos afectados por la violencia de la sierra, son parte de un espectro de referencias étnicas heterogéneas, hablan lenguas nativas y reproducen sus comunidades locales, pero sus trayectorias particulares y estrategias de relación con el Estado son diversas. Tanto en la sierra como en la Amazonía las comunidades campesino/indígenas se integran en unos casos aceleradamente a la vida urbana y, en otros, se reproducen distantes del Estado y con participación segmentada en el mercado.

El Informe CVR ha otorgado visibilidad simbólica a las poblaciones altoandinas y los sucesos de Bagua a las poblaciones de la Amazonía. Se trata sobretodo de reconocimiento simbólico y de llamadas de atención a los gobiernos y a la conciencia nacional, hitos que marcan cambios de más largo aliento. La trascendencia de estos hitos no se puede aquilatar a partir de las disposiciones gubernamentales que se toman, y que a menudo resultan tardías o insuficientes, pero son, sin duda, un indicador de lo que ponen en cuestión.

Estos hitos, son parte también de la configuración en el país, de un **nuevo régimen de identidad/alteridad** (Escobar 2007, Costa 2011) en el que hay continuidades y cambios. Ello resulta de procesos estructurales de mediano y largo plazo y de factores catalizadores. Entre los factores estructurales esta la inserción en circuitos globales de producción, la descentralización y desconcentración de recursos a partir del canon, la experiencia organizativa y las redes y marcos internacionales a favor de los derechos que a continuación reseñamos:

- a) Presencia de actores transnacionales a nivel local, factor de cambio desde fines de los noventa<sup>13</sup> que modifica los circuitos de reproducción social y económica de los poblados.
- b) Nuevas prácticas de negociación y de movilización entre muchas comunidades y pueblos alejados y las empresas, así como estrategias de legitimación/negociación de estas últimas. A menudo, se trata de negociación “entre privados”, sin participación del Estado, otras se trata de conflictos abiertos en los que tiene que mediar el Estado.
- c) Mayores recursos a nivel local y regional, a partir de las políticas de descentralización (2002) y de los recursos del canon.
- d) Creciente “politización” a nivel local y regional y capacidad de alianzas con redes nacionales e internacionales en torno a los derechos de las comunidades.
- e) Creciente aspiración por participar en la toma de decisiones y búsqueda de mecanismos de “autorepresentación”<sup>14</sup>.
- f) Aprendizaje de derechos, en medio de violencias, en las zonas afectadas por el conflicto armado, y; experiencia organizativa en medio del doloroso proceso de resistencia y defensa de la vida, con mayor capacidad de interlocución con el Estado, legitimada sobretodo luego del Informe CVR (2003) y del RUV.
- g) En las poblaciones amazónicas, experiencia organizativa y relación con el Estado de larga data, pero nuevos términos de la relación a partir de la creciente concesión de territorios y de la contaminación ambiental en la última década.
- h) Una creciente conciencia y sensibilización de la sociedad civil, en torno a la protección del medio ambiente y los derechos de los pueblos indígenas, que permite articulaciones locales, regionales y transnacionales.

---

<sup>13</sup> Ver al respecto Gonzales de Olarte (2000)

<sup>14</sup> Panfichi (2011)

Desde fines de los ochenta, diversos estudios reconocen en América Latina la emergencia de dos sujetos sociales: las mujeres y los indígenas<sup>15</sup>, pero es recién en las últimas décadas que el movimiento indígena emerge como un actor político, que logra reformas constitucionales en países, como Bolivia y Ecuador.

En ese contexto, en medios políticos e intelectuales, surgen interrogantes sobre la “excepcionalidad” del Perú<sup>16</sup> respecto de la ausencia de un movimiento indígena. Dicha interrogante corresponde a la expectativa de un sujeto colectivo unificado y coherente que sea también un actor político, protagonista de reformas políticas, siguiendo los parámetros observados en los países arriba mencionados. En consonancia con dicha expectativa, el movimiento indígena podría ser el “sujeto histórico” de la transformación en los términos que en los setenta se esperaba ocurriera con la clase obrera. En algunos países, sin duda, hay un nuevo escenario político, que puede ser visto a la luz de los cambios político/culturales en países como Bolivia donde el movimiento indígena juega a favor de la “descolonización” del Estado<sup>17</sup>. Los estudios comparativos son sin duda necesarios, pero consideramos que para el caso del Perú, necesitamos interrogantes que no oscurecen lo que ocurre, que permitan entender cuáles son las rutas y estrategias, aunque diferentes no menos relevantes.

Como en otros países hay que destacar la constitución de un sujeto social indígena en el Perú, pero se trata de un sujeto diferenciado con trayectorias paralelas - el mundo andino y amazónico - con algunas significativas convergencias en las últimas décadas. Asimismo, las repercusiones políticas y sociales de su accionar son tan relevantes a nivel local como nacional, aunque no sean igualmente visibles. Las organizaciones y poblaciones andinas y amazónicas han establecido modalidades de mediación con autoridades, frente a la precariedad de las instituciones públicas y organizaciones políticas nacionales y locales. Es sobretodo, a través de sus propias organizaciones que colocan sus agendas, a veces con poco éxito.

Cuando iniciamos el trabajo de investigación nuestra hipótesis era que los derechos humanos estaban en la agenda regional pero no tenían prioridad a nivel nacional y que en cambio, los derechos de pueblos indígenas habían entrado a la agenda nacional con los sucesos de Bagua pero no estaban en la agenda regional. Como veremos mas adelante en los dos casos -Ayacucho e Iquitos- los derechos humanos no eran prioridad en la agenda regional en el período de estudio (2009-2011), pero las poblaciones venían desplegando iniciativas y estrategias en torno a sus demandas que se inscribían en el marco de los derechos humanos.

Las poblaciones indígenas de la Amazonía son un sujeto social desde los ochenta, poco visible, que ha privilegiado el diálogo con el Estado y que recién desde el 2008 ha interpelado la clase política nacional, desde sus organizaciones nacionales y con nuevas estrategias de presión y negociación. No son, sin embargo, portadores de un proyecto étnico nacional ni de procesos de autonomización. Los pueblos altoandinos de la sierra, mas bien, se desenvuelven como “sujeto político local” (Damonte 2007) en resguardo de la reproducción de sus condiciones de vida, aunque sus mecanismos de articulación nacional son débiles. A nivel comunal y a nivel individual estas poblaciones forman parte de las cadenas de jerarquizaciones

---

<sup>15</sup> Fernando Calderón (1995: 108) señala que esto es medular para A. Latina pues está en cuestión una nueva forma de “hacer política y una nueva forma de sociabilidad”, de relacionar las prácticas cotidianas con la política institucional.

<sup>16</sup> Ver al respecto Pajuelo 2007, Cavero 2009, Almonda y Hoetmer 2009)

<sup>17</sup> Quijano (2001, 2006) elabora sobre este proceso

sociales locales y nacionales en que se cruzan, clase, etnicidad, género<sup>18</sup>.

Como se ha señalado antes, la sierra sur no se ha caracterizado por autoidentificaciones indígenas, pero sí por pertenencias comunales, que se refieren a formas comunales heterogéneas que perviven. Monroe (2004:10) señala que las comunidades se “organizan en procesos históricos peculiares”, así las tradiciones culturales se expresan en “sistemas de representaciones y de organización social característicos”, y, agrega que en cada comunidad el encuentro entre modernización y tradiciones culturales se estructura en una “historia local particular” y en sistemas culturales de naturaleza colonial, que incluyen complejas relaciones de poder.

Damonte (2007:122) al estudiar las nuevas condiciones sociales que han surgido a nivel local a partir de las explotaciones mineras y las formas de resistencia en las comunidades encuentra que han respondido según su experiencia y trayectoria histórica, “reedificando” la comunidad como “sujeto político eficaz”, elaborando una narrativa con identidad política comunal y en otros casos desarrollando alianzas externas. Asimismo, como sucede en otros casos, maestros y líderes elaboran “discursos hegemónicos locales”, de tal modo que al lado de los discursos técnicos, oficiales y especializados se esgrimen otros discursos alternativos de los campesinos sobre la naturaleza. Damonte (2007:161-162) agrega que en los casos estudiados, al reforzar a la comunidad, se estaría actuando en detrimento de la formación de un “movimiento social más amplio”, asimismo que las respuestas no son por autonomía ni ecologistas, sino “respuestas políticas” que se han ido edificando a lo largo de décadas de luchas y negociaciones con y contra el Estado.

Por otro lado, los procesos de etnización no solo se refieren a grupos localmente diferenciados, o a tradiciones enraizadas en territorios, sino a la recreación de la singularidad, que es un elemento que persiste en las sociedades contemporáneas. La persistencia de la “singularidad”<sup>19</sup>, no siempre va acompañado de un discurso identitario, pero persiste, y, reproduce la diferencia.

## **2. Marcos de acción colectiva: etnicidad y derechos humanos**

En el trabajo de investigación encontramos que se han conformado nuevos marcos de acción colectiva. El sentido de las acciones colectivas no siempre corresponde a los discursos explícitos, por ello es necesario identificar y analizar los marcos de referencia o marcos cognitivos de acción. Entendemos así a aquellos constituídos por “conjuntos de creencias y sentidos orientados a la acción que inspiran y legitiman las actividades y campañas de los movimientos sociales” y que ofrecen modos de comprender la necesidad o deseabilidad de alguna forma de acción. Puede haber varios componentes en estos marcos cognitivos que susciten debate sobre cuál debe prevalecer, de hecho, se pueden esgrimir diversos marcos para diversos públicos, pero, en todos los casos son marcos/ejes para la acción<sup>20</sup>.

Los componentes de dichos marcos se pueden sintetizar en: a) el sentimiento de indignación, no es sólo el conocimiento de la injusticia sino las emociones que

---

<sup>18</sup> Muñoz et al (2006) afirman que en el Perú la “desigualdad está impregnada de características étnicas” y Henríquez (2006) ilustra cómo en medio del conflicto armado, género y etnicidad colocan a las mujeres en el último lugar de la cadena de jerarquizaciones.

<sup>19</sup> Escobar (2007: 22) citando a Grossberg) para abrir nuevos ejes de reflexión en torno al hecho de la singularidad, en tanto no se trata solo de articular la diferencia, sino que se puede “pertenecer sin identidad”.

<sup>20</sup> Gamson (1995: 89.90) cita a Snow y Benford (1992).

movilizan, b) la agencia, la conciencia de que se puede hacer algo, c) la identidad, la construcción del nosotros.

Gamson (1995) propone que la identidad de la acción colectiva debe pensarse en tres dimensiones o capas: a) la de la organización, que corresponde a los directamente involucrados, b) la del movimiento, que es más amplio que la organización y, c) la del grupo solidario. Gamson señala que la tarea del movimiento social está en vincular las dimensiones socioculturales de la identidad colectiva como parte constitutiva de lo que cada individuo piensa de “uno mismo”.

En el caso de la organización de afectados, la identidad colectiva sigue delimitada por la organización y, en algunos casos, respaldada por grupos solidarios. En el caso de las redes de derechos humanos, redes ambientalistas y movimiento indígena, la construcción de la identidad colectiva involucra las tres dimensiones antes señaladas.

Los marcos cognitivos se constituyen a partir de los sentidos que los propios protagonistas otorgan a sus acciones colectivas pero también a partir de la relación con sus interlocutores. En los dos casos que estudiamos, se trata de una interlocución privilegiada con el Estado. En los dos casos también, los derechos humanos ocupan un papel central en sus discursos y estrategias. Sin embargo, la construcción del “nosotros” sigue trayectorias distintas, si bien el nosotros pasa por la familia-comunidad, hay distintas elaboraciones sobre el pasado, presente y futuro y sobre la relación entre el colectivo y el individuo.

Como señala Melucci (2000: 16), es necesario tomar en cuenta la complejidad de estos procesos en los que pueden concurrir múltiples sentidos “los legados del pasado, los efectos de la modernización, las resistencias al cambio”. El mismo autor sentencia que solo una sociedad abierta, que dé cauce al impulso de los movimientos ofreciendo canales políticos de representación y toma de decisión, puede hacer posible “que la complejidad no sea allanada, que la diferencia no sea violada”.

Nuestro estudio muestra que en el caso de las poblaciones de la Amazonía, los nuevos marcos para la acción colectiva surgen de la confluencia en la última década de masas críticas formadas a lo largo de dos o más generaciones de dirigentes, así como de los reclamos por la contaminación ambiental en sus territorios ante los Estados y de los marcos internacionales sobre sus derechos. Asimismo entre muchas de estas poblaciones el discurso colectivo alude a la condición de indígenas, el sentido de pertenencia local se expresa también en una matriz cultural local y modos de sentir sobre sí mismos. En el caso de las poblaciones afectadas por la violencia, si bien demostraron capacidad de agencia y resistencia a lo largo del conflicto, los marcos para la acción están delimitados por el Estado y se afincan en la condición de vulnerabilidad de las víctimas. Sin embargo, la experiencia organizativa y sus iniciativas en torno a los derechos humanos permiten contar con espacios de solidaridad, liderazgos y alianzas para avanzar en sus demandas de justicia y reparaciones, aunque de modo lento e irregular.

Los dos sectores que aquí analizamos han sido tratados como ciudadanos de segunda clase, a pesar de ello se ha producido una creciente reapropiación del discurso de derechos y éstos forman parte de la reelaboración de los marcos de referencia para la acción colectiva. Desde otro ángulo, la mayoría de los peruanos perciben al Estado como “lejano y ajeno” (PNUD/IDEA Internacional, 2012).



En América Latina, el discurso de derechos está presente en movilizaciones sociales y políticas. Con ello se alude no sólo al concepto clásico de ciudadanía que se refiere a los derechos civiles, políticos y sociales<sup>21</sup>, sino que incluyen también otras dimensiones como los culturales y los sexuales y reproductivos. Se ha producido así una expansión de la noción de derechos, progresivamente reconocidos por organismos internacionales y académicos<sup>22</sup> que son resultado de las demandas y movilizaciones sociales aún poco atendidas por los Estados.

En América Latina el proceso de democratización y el tema de ciudadanía siguen ocupando un “lugar central”. Al respecto, Melucci (2000:18), afirma que “es imposible separar la acción colectiva de las luchas por la ciudadanía, por las garantías civiles y democráticas, por el logro de formas de participación que se traduzcan en nuevas reglas y nuevos derechos”. La transformación de demandas en nuevas reglas y derechos es una tarea permanente de la democracia. Si bien en estos países, persisten las desigualdades de clase que dan lugar a movilizaciones de los sectores marginados y excluidos, también hay otras formas de desigualdad y de relaciones de poder. Entre éstas Melucci destaca las desigualdades en los medios de comunicación, cuya relevancia radica en que son espacios en donde se define buena parte del “significado de la acción”, donde se podrían expresar los conflictos de valores o intereses, y negociar sin violencia. A menudo, hay otros mecanismos de poder que inciden en las acciones colectivas de los sectores subalternos o excluidos a los que se les priva no sólo de recursos materiales “sino de su capacidad de ser sujetos” (Melucci 2000: 19 y 21). Por ello, en las sociedades contemporáneas no está sólo en juego los recursos materiales, sino los derechos y la condición humana.

Esta expansión de derechos ha ido acompañada también de debates académicos sobre el carácter eurocéntrico del concepto y del discurso hegemónico sobre la ciudadanía. Sin embargo, como señala Oré, se ha producido un proceso de reapropiación de los derechos humanos, concepto que surge de la práctica y experiencia de muchas poblaciones locales en las sociedades modernas. A la vez, este proceso de reapropiación permite constatar las varias “modernidades” (Wievioraka 2008) que se experimentan en el mundo contemporáneo. Asimismo, como dice Braig (2011) los derechos humanos son un metarelato que ha servido como instrumento político a los sectores marginados en diversas partes del mundo.

Oros autores nos remiten a las ciudadanía diferenciadas y a la necesidad de tomar en cuenta las pertenencias (Yuval Davis 2006) así como las dimensiones culturales y subjetivas en la construcción ciudadana (Vargas 2008). Por otra parte, en un mundo globalizado se avisan los términos de una ciudadanía cosmopolita (Held 2010), ello no se refiere sólo a las responsabilidades ciudadanas para un mundo que compartimos, por ejemplo, respecto del medio ambiente, sino también respecto de los cambios institucionales a nivel internacional que la resguarden. La globalización significa mayor concentración de poder, pero también nuevas formas de gobernanza, es decir que la globalización económica no se da en un vacío sino que también hay cambios en la organización política nacional e internacional (Held 2010: 44). En efecto, en el campo de derechos humanos existen tribunales internacionales y marcos jurídicos que han tenido un papel fundamental en casos de violaciones de derechos humanos en guerras y conflictos; en el campo de la protección del medio ambiente también han surgido normas y recomendaciones internacionales.

---

<sup>21</sup> Ver: T.H. Marshall (1965)

<sup>22</sup> La OIT en 1989 establece en el artículo 169 el derecho de los pueblos indígenas, ver al respecto también Martí i Puig (2004). Sobre los derechos sexuales y reproductivos ver CLADEM (2011:146).

En el Perú, la acción colectiva ha estado vinculada al aprendizaje de derechos, aunque no siempre estuvo explícita en el discurso de derechos o de ciudadanía. En las últimas décadas las demandas de derechos han seguido varias rutas principales. En primer lugar, el discurso y la práctica libertaria de las mujeres del medio urbano, profesionales, políticas y líderes de organizaciones sociales que afirman su condición de sujeto autónomo respecto de su sexualidad, transgrediendo mandatos generacionales, aspirando a igualdad de condiciones en el trabajo, avanzando después de veinte años de movilización en la aprobación de la ley contra la violencia hacia la mujer en 1990.

Una segunda ruta se refiere al aprendizaje de derechos en medio de la lucha armada desencadenada por sendero y que suscitó crímenes y violaciones de derechos humanos de parte de todos los actores de la guerra, y sufrimiento a lo largo de dos décadas, sobretudo entre las poblaciones altoandinas. Se trata de la defensa de los derechos fundamentales a la vida, la integridad física, etc, que se despliega de modo disperso por los familiares de las víctimas en un terreno amenazante e inseguro, al lado de las ONG y de los activistas de derechos humanos.

A fines de los noventa, una tercera ruta se vincula a las movilizaciones contra la reelección de Fujimori, como expresión de la resistencia cívica a favor de la recuperación de las instituciones democráticas. Las nuevas generaciones despliegan sus expectativas ciudadanas como expresión de posturas liberales y democráticas que constituyen una nueva oleada alejada del conservadurismo.

Un cuarto momento está marcado por las movilizaciones de las poblaciones indígenas en torno al territorio y a la valoración de sus saberes, que pone de relieve los derechos culturales. Se trata de derechos de las colectividades en su relación con la naturaleza. Colectividades que aspiran a formar parte de la comunidad política nacional, en la medida en que no se postulan proyectos autonómicos. Por tanto, estas demandas coexisten con la búsqueda de formas ciudadanas que reconozcan la diferencia. Si bien en la tradición liberal los derechos individuales y colectivos siguen caminos paralelos, en países como el Perú estos se superponen y coexisten. Desde el punto de vista social y filosófico también requiere nuevos planeamientos sobre pensar lo universal y lo particular<sup>23</sup>, por otro lado, a nivel jurídico también se viene trabajando en torno a estos desafíos<sup>24</sup>.

Respecto del papel de la etnicidad en el Perú, debemos señalar que la mayor densidad étnica no siempre corresponde a procesos de autoidentificación ni a mayor valoración de la etnicidad en los imaginarios nacionales. En Ayacucho por ejemplo, por lo menos 75% de los niños hablan quechua pero existe una débil autoidentificación. A menudo el idioma se ha constituido en un indicador de la alteridad cultural, es decir la identificación del otro (Monroe 2004:6). En el Perú el estigma y la discriminación, así como los procesos de migración interna, explican en parte los débiles procesos de autoidentificación. Esto sin embargo viene cambiando en las últimas décadas, sobretudo en la Amazonía peruana.

Por otro lado, la información de fuentes estadísticas sobre la “condición indígena” puede variar según el indicador que se use. Al respecto, según una encuesta (ENAHO 2009) en el Perú, esto puede variar entre 27.9% si se usa el indicador de

---

<sup>23</sup> Touraine (1997), alude a la ruptura epistemológica con la ilustración al reelaborar un universal que respeta la diferencia.

<sup>24</sup> Ver Guevara (2008)

lengua materna y 36.7 % si se usa “según ancestros y costumbres”<sup>25</sup>.

Aquí nos referimos a la etnicidad como atributos fijos de una población sino como elementos dinámicos que se expresan en “modos de vida” en estrategias discursivas, y, que pueden ser relevantes tanto en la constitución de identidades individuales como colectivas. Es por ello que queremos explorar de qué modo la etnicidad forma parte de los marcos contemporáneos de acción colectiva.

Escobar (2007: 22-23) ha estudiado el proceso de “etnización de la identidad negra” en los noventa en Colombia. Con ello se refiere al modo en que se construye una identidad que resulta de procesos históricos y que conforma un “nuevo régimen de identidad”, es decir una “nueva estructura de pensar, sentirse y organizarse”. Este nuevo régimen surge también como parte de los cambios económicos, relaciones con ONGs en torno a las demandas ambientales que permitió una construcción cultural sobre la “defensa” y también una “pedagogía de la alteridad” a través de un conjunto de interacciones y relaciones entre expertos y organizaciones<sup>26</sup>

Al respecto Sulmont cita a Brubaker para señalar que los procesos de etnización<sup>27</sup> nos remiten también a “estructuras de sentido a nivel de las subjetividades y de las acciones colectivas, incluyen formas de sentir, organizarse y de representación: Pensar en la etnicidad, la raza o la nación no como grupos o entidades sustantivas, sino como categorías prácticas, acciones situadas en un contexto específico, normas culturales, esquemas cognitivos, marcos discursivos, rutinas organizacionales, formas insituacionales, proyectos políticos y eventos contingentes. Implica pensar en la etnización, racialización y nacionalización como procesos políticos, sociales, culturales y psicológicos”.

Urteaga (2007: 82) propone definir etnicidad como “las semejanzas y diferencias construidas por poblaciones indígenas como resultado de las relaciones históricas de poder con otros”. En su estudio sobre indígenas en Madre de Dios, la autora señala que, las identidades no solo resultan del trabajo histórico sino de aspectos contingentes, globales y nacionales<sup>28</sup>.

Bengoa (2000: 34) añade que la globalización ha estado acompañada por la emergencia de nuevas identidades y de nuevas minorías. Así el nuevo discurso no solo se nutre de lo “tradicional”, debe usar recursos que permite que otros lo entiendan, estas identidades étnicas requieren de claves culturales, símbolos, es un proceso de ida y vuelta, se procesan y vuelven a la comunidad que los asumen como “nuevo discurso” que muchas veces reemplaza al “discurso identitario tradicional”; a la vez es un proceso que requiere muchas veces de alianzas culturales (Bengoa p.39).

---

<sup>25</sup> Ver Sulmont (2012: 63)

<sup>26</sup> Escobar (2007: 25) cita a Restrepo (2002), quien afirma que estas interacciones involucran una “negociación de los términos y las prácticas”. Señala que este proceso brinda la oportunidad de “elaboraciones discursivas y culturales y el posicionamiento social e institucional de este nuevo régimen”.

<sup>27</sup> Etnización es el término usado también por Brubaker (2004), citado por Sulmont (2012: 53).

<sup>28</sup> Urteaga (2007: 78) cita a Rosengren (2003) para señalar que cada grupo experimenta su “diferenciación e identificación”.

## II. LA PALABRA DE LOS ILUSTRES DESCONOCIDOS

La Amazonía ocupa el 62% del territorio peruano y, según el Censo 2007, alberga a una población de 332,975 indígenas amazónicos (19,9% de la población nacional). Loreto es el departamento que abarca más territorio del país y, según la misma fuente, alberga a una población de 687,282 indígenas amazónicos (11,9% de la población departamental). En ambos casos la población en comunidades nativas amazónicas tiene tasas de crecimiento intercensal mayores a las de los promedios nacional y departamental<sup>29</sup>.

La Amazonía ha sido una “Ilustre desconocida”, a nivel nacional se valoran los recursos naturales pero se ignora a las poblaciones. Se trata de poblaciones que viven en territorios amplios y dispersos, hay historias de esclavitud de los huitotos del caucho, como historias del orgullo awajú; que se expresan en el sentido común. Entre ellos también establecen diferenciaciones sociales colocando en los escalones más bajos a los pueblos asociados a poblaciones no contactadas. Para la opinión pública nacional y para el mundo urbano, todos estos “ilustres desconocidos” eran igualmente “chunchos” y menospreciados.

El historiador y periodista L. Tafur,<sup>30</sup> recuerda con preocupación que hay poblaciones en extinción y otras en que muy pocos habitantes hablan la lengua nativa, las “tribus Iquito”, que existían en el siglo XIV y que dieron origen a la ciudad de Iquitos, se han extinguido. Del mismo modo, A. Chirif<sup>31</sup>, ha señalado que los cucamas, poblaciones que habitaban en las riveras de los ríos, han sido los de más temprana asimilación, lo que se ha expresado también en la pérdida del uso cotidiano de su lengua. En la última década, sin embargo, hay iniciativas de recuperación de saberes, programas de educación bilingüe en zonas cucama e iniciativas en el campo de la cultura en el que destacan colectivos de jóvenes.

El proceso organizativo en la Amazonía es de larga data, pero como las culturas nativas, poco conocido. En ese proceso tenemos que destacar el papel de AIDSESP, conocida en el escenario público a raíz de las movilizaciones de Bagua pero cuyos antecedentes se remontan al periodo 60-70, cuando se constituyen los primeros núcleos locales.

La organización de la Amazonía corresponde a una modalidad diferente de la gremial, desde el inicio se define como un esfuerzo de “organización federativa”. Como veremos, esta característica se reafirma cuando se decide reforzar la “reorganización” que redundará en desconcentrar decisiones.

Los primeros intentos organizativos corresponden a iniciativas locales defensivas frente a colonos o empresas extractivas, posteriormente se trata de intentos por

---

<sup>29</sup> INEI: Censos de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana, 1993 y 2007.

Según datos censales, “la población en las Comunidades Nativas Amazónicas tuvo un total de 227 mil 960 habitantes en 1993 y al II Censo de Comunidades Indígenas Amazónicas llegó a un total de 332 mil 975 habitantes, es decir, se incrementó en términos absolutos en 104 mil 15 habitantes, evidenciando un ritmo de crecimiento de 2.69 habitantes anuales por cada 100 en dicho periodo intercensal”, mayor a la tasa de crecimiento del país, que para el mismo periodo fue de 1.6 habitantes por cada 100 anualmente. Representa el 19,9% de la población nacional. Está distribuida en once departamentos.

La población de Loreto registrada en el Censo 2007 es de 687 mil 282 habitantes, de los cuales 105 mil 900 es población nativa amazónica (11,9% de la población total del departamento de Loreto). Respecto a la población registrada en el Censo 1993, se incrementó en términos absolutos en 44 mil 107 habitantes, con un ritmo de crecimiento anual de 3,84 por cada 100 habitantes, mayor a la tasa de crecimiento del departamento de Loreto que fue de 1,84 por cada 100 habitantes. Está distribuida en 41 distritos y comprende 29 etnias.

<sup>30</sup> Luis Tafur, historiador en conversación en reunión de trabajo con profesionales e intelectuales de la Universidad

<sup>31</sup> Entrevista personal (2010)

cuencas y regiones. Finalmente, entre los sesenta y los setenta, los pueblos asháninkas y amueshas de la selva central y aguarunas (awajú) del Alto Marañón, “iniciaron el movimiento federativo nacional para conformar organizaciones de tercer y cuarto nivel” (Revista de AIDSESEP; 2003:12). En 1974 el gobierno velasquista promulga la Ley de Comunidades Nativas, con lo que se inicia el proceso de titulación.

En el año 1979 se formó la Coordinadora de Comunidades Nativas de la Selva Peruana (COCONASEP) que al año siguiente se denominará Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESEP). Años más tarde se formaron numerosas sedes regionales, en 1999 AIDSESEP realizó su Congreso y obtuvo personería jurídica.

La segunda etapa de consolidación organizativa es un período en que inician un conjunto de acciones sobre la defensa de sus territorios y la promoción de la educación y la salud entre sus asociados. En este período se perfilan algunas líneas fundamentales de AIDSESEP, que van dando forma concreta a las elaboraciones discursivas. Entre ellas debemos destacar el Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana-FORMABIAP, vinculado con la valoración de saberes propios, y el tema del territorio y los recursos naturales. Estas iniciativas se ven favorecidas por el nuevo contexto abierto por el Convenio 169 de la OIT sobre el derecho a consulta a los pueblos indígenas<sup>32</sup>.

A nivel local, en esta segunda etapa se suceden también las primeras experiencias de participación en elecciones. La participación en las elecciones municipales es dispersa pero permite que candidatos a regidores y alcaldes indígenas<sup>33</sup>, formen parte de los debates sobre las disposiciones legales vinculadas a la gestión municipal. Algunos estudiosos han calificado esta etapa como de “lucha silenciosa por la participación ciudadana”<sup>34</sup>. Es también significativo que en esta etapa se abre lenta pero sostenidamente la incorporación de dirigentes mujeres en la organización.

La tercera etapa corresponde a un momento de maduración organizativa y capacidad de propuesta pero a la vez de gran desilusión en relación con el Estado. A nivel organizativo, AIDSESEP tuvo un congreso en el año 2002 y apoyó la formación de la Coordinadora de Pueblos Indígenas. Asimismo, formó parte activa de diversas redes y foros internacionales. En el congreso citado, formuló propuestas al gobierno respecto del funcionamiento de la CONAPA, así como modificaciones a la Constitución, propuesta que es ampliada en el año 2003. Con fecha 14 de abril del 2003 se realizó en Lima, la Marcha de Indígenas y Afro peruanos para entregar la propuesta de reforma constitucional a los poderes públicos. En ese período, AIDSESEP se propone además impulsar las siguientes tareas:<sup>35</sup>:

- a) Fortalecer las organizaciones del movimiento indígena adoptando una perspectiva intercultural.
- b) Ampliar la presencia indígena en los gobiernos locales con candidatos propios, señalando que no es suficiente los consejeros regionales ni las alcaldías indígenas que tienen.
- c) Relacionarse con todos los movimientos que defiendan el bosque y el desarrollo sostenible.

---

<sup>32</sup> El Convenio 169 fue ratificado por el Perú en 1993 y se encuentra vigente,

<sup>33</sup> Emilio Agnini, del Municipio de San Juan, recuerda en reunión de trabajo en la Universidad, que Pepe Barletti, educador y conocedor de la zona, habló del “poder indígena” cuando observó que habían alcaldes indígenas y que en algunos pueblos awajú, la población seguía hablando en su idioma, en los ochenta.

<sup>34</sup> Ismael Vega, en Chirinos (pg. 79-86)

<sup>35</sup> Revista Voz Indígena (órgano de AIDSESEP), del 22 de abril del 2003 p.14-15

En este período también se han venido produciendo en la Amazonía diversas movilizaciones contra las empresas que contaminan ríos, territorios y depredan bosques, las mismas que merecieron poca atención pública nacional hasta llegar al conflicto de Bagua en junio del 2009<sup>36</sup>. AIDSESP cobra visibilidad con liderazgos que esgrimen perfil propio, las demandas se centran en Disposiciones legislativas del gobierno de García respecto de las concesiones en la Amazonía.

## 1. Organización, liderazgo y estrategias en Loreto

### 1.1 Trayectoria organizativa y principales organizaciones: ORPIO<sup>37</sup>, OEPIAP

En el recuadro siguiente señalamos las principales organizaciones indígenas de la región Loreto, consignando además los nombres de algunos de sus líderes.

#### Recuadro N° 2 PRINCIPALES ORGANIZACIONES INDÍGENAS DE LORETO

**AIDSESP: Asociación Interétnica de desarrollo de la Selva Peruana.**

Es una organización nacional, presidida por una Consejo Directivo Nacional que se asienta en nueve organismos descentralizados ubicados en el norte, centro y sur del país. En la actualidad, tiene 65 federaciones, pertenecientes a los 64 pueblos indígenas amazónicos, que representan a las 1,500 comunidades donde viven 650,000 hombres y mujeres indígenas, agrupados en 16 familias lingüísticas

Presidente: Alberto Pizango Chota (2012-2014) (pueblo Shawi)

**ORPIO: Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente**

Abarca cuatro provincias de la Región Loreto: Maynas, Ramón Castilla, Nauta, y Requena. Está integrada por 12 Federaciones; éstas agrupan entre 40 y 50 comunidades que corresponden a un pueblo, una cuenca o una lengua, dependiendo de la zona.

Presidente: Edwin Vásquez (pueblo Awajú)

**CORPI SL: Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo.**

Abarca las provincias Yurimaguas y Datem del Marañón, en la región Loreto. Tiene como asociados a 10 Federaciones y Organizaciones de diferentes pueblos indígenas.

**OEPIAP: Organización de Estudiantes de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Peruana**

Es una organización de estudiantes universitarios de nueve pueblos indígenas de la Amazonía. Tiene como meta mejorar la calidad y condiciones de vida de los estudiantes indígenas procedentes de los diversos pueblos de la Amazonía para elevar su rendimiento y facilitar la culminación de sus estudios. Tiene más de 50 integrantes.

Presidente: Ricardo Díaz (pueblo Ticuna)

Fuente: Página web de AIDSESP y de OEPIAP, entrevistas a E.Vásquez y R.Díaz

En Loreto la organización de pueblos indígenas data del año 1997 como AIDSESP Iquitos, pero, desde el 2007 funciona como órgano descentralizado de AIDSESP,

<sup>36</sup> En el marco de las movilizaciones indígenas entre el 2008 y el 2009 se produjo una confrontación en Bagua entre indígenas y policías, dando lugar a muertos y presos en incidentes confusos, y a varios Informes oficiales, de la sociedad civil y el Parlamento, que se comenta en otra sección de este libro. Al respecto consultar también Alimonda (2009)

<sup>37</sup> En base a entrevistas con Edwin Vásquez agosto 2010 y documentos recogidos el 2009 y el 2010

con la denominación de Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), ese año se inscribe en los Registros Públicos. La ORPIO tiene 22 organizaciones de base que comprenden cuatro provincias de la Región Loreto: la provincia de Maynas, de Ramón Castilla, Nauta, y la provincia de Requena<sup>38</sup>. Las federaciones agrupan entre 40 y 50 comunidades que corresponden a un pueblo, una cuenca, una lengua, dependiendo de la zona. Las federaciones son las que proponen actividades y toman decisiones, por ejemplo qué alumnas o alumnos van para el programa de formación de maestros bilingües. La trayectoria de ORPIO está ligada a los orígenes de AIDSESP<sup>39</sup>. La mayor parte de las organizaciones están afiliadas a ORPIO, pero hay algunas vinculadas a la CONAPA y otras que no están afiliadas a ninguna central.

Hasta el 96, la vida institucional de AIDSESP era débil; Edwin Vásquez explica del siguiente modo los problemas organizativos: “yo fui dirigente tres períodos en AIDSESP del 94 hasta el 2002. Y en el 96 se decide justamente que AIDSESP se convierta en un ente de coordinación: nuestros dirigentes nacionales, igual que nosotros, simplemente son dirigentes, vamos a decir, obedientes que hacen respetar las decisiones que toman las organizaciones y las comunidades indígenas y que a su vez simplemente son voceros oficiales encargados”.

El proceso de reorganización se hizo desde el 96 hasta el 2000; el cambio más significativo constituye el que las oficinas antes “descentralizadas” de AIDSESP, se vuelven oficinas regionales con sus propias personerías jurídicas, afiliadas a AIDSESP. De este modo, los programas y proyectos, “en vez que se manejen desde AIDSESP, las manejan nuestras propias organizaciones regionales, y a su vez, nuestras organizaciones de base. (...) Es el caso de FORMABIAP, que comprende todo Loreto y no solamente Loreto sino los demás departamentos o regiones de la Amazonía, también están bajo la coordinación de nuestra organización”<sup>40</sup>.

El año 2000 se considera de relanzamiento, de fortalecimiento de organizaciones de base. Problemas en la conducción, por la vinculación de algunos dirigentes con empresas petroleras y madereras que se incrementan en la región a partir del 95, motivaron desconfianza de las comunidades en la organización. De allí la necesidad de fortalecer el vínculo y las capacidades en el tema de derechos, de resolución de conflictos, de hidrocarburos, del tema forestal y otros.

Por otra parte, los jóvenes universitarios se organizan creando OEPIAP el 2003, según refiere Ricardo Díaz<sup>41</sup>, OEPIAP se plantea como meta mejorar el rendimiento académico y las condiciones de vida de los estudiantes indígenas que asisten a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) en Iquitos. La OEPIAP, ha logrado gran reconocimiento en la región y todos sus integrantes pertenecen a una de las dos organizaciones regionales de AIDSESP en Loreto: CORPI y ORPIO.

La organización reconoce como responsabilidad: a) la sobrevivencia cotidiana (alimentación y alojamiento), y b) el éxito futuro para terminar la carrera. En la proyección de los estudiantes indígenas a futuro hay dos ideas adicionales a la del

---

<sup>38</sup> Las provincias de Yurimaguas y Datem del Marañón pertenecen a otra organización regional: CORPI SL (Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo).

<sup>39</sup> AIDSESP tenía una oficina en la Ciudad de Iquitos, local en el que actualmente funciona ORPIO.

<sup>40</sup> Entrevista personal a Edwin Vásquez, Presidente de ORPIO, agosto 2010.

<sup>41</sup> Ricardo Díaz es estudiante indígena, tikuna, en la Universidad Nacional de la Amazonía, especialidad de Antropología y es Presidente en funciones de la OEPIAP cuando lo entrevistamos. Las referencias que de él se toman provienen tanto de una entrevista personal realizada en agosto del 2010 en la ciudad de Iquitos, como de una presentación suya en el Taller “Diálogo de Saberes”, realizado en la PUCP, el 22 de octubre del 2010.

éxito: la capacidad resolutive (de problemas de las comunidades y de la amazonía) y, la capacidad de liderazgo (social y político).

Entre las tareas de OEPIAP, hay una serie de aspectos que pueden agruparse en dos bloques. Uno referido a la agenda regional e indígena: derechos humanos, educación intercultural, medio ambiente y no contaminación, territorio, derecho a la consulta e instrumentos internacionales sobre pueblos indígenas (Convenio 169 de la OIT y la declaración de la ONU). Otro bloque referido a demandas específicas de los estudiantes indígenas es dejar sin efecto la nota mínima de catorce para el ingreso a ISP, el reforzamiento académico, alojamiento, alimentación para ampliar el acceso de estudiantes indígenas a la Universidad.

Durante cinco años hubo un Convenio entre AIDSESEP y la UNAP que consistía en otorgar vacantes a jóvenes indígenas en las diversas facultades; según R. Díaz, durante ese período ingresaron jóvenes ribereños y otros de la ciudad que no necesariamente cumplían con el requisito de “tener lengua materna nativa”. Cuando terminó el Convenio, por disposición universitaria se han seguido otorgando vacantes –una por Facultad- a los estudiantes indígenas. La OEPIAP los acoge en las “malocas” brindando un sistema de organización que les permite compartir techo y alimentación<sup>42</sup>. Aunque no existe información sobre el acceso de jóvenes indígenas a la Universidad y los estimados son imprecisos, especialistas como docentes universitarios calculan que serán entre 15% y 18%. OEPIAP tampoco tiene registros, pero Ricardo Díaz, estima que hay aproximadamente 250 estudiantes indígenas de la UNAP que no necesariamente se identifican como tales.

La OEPIAP ha sido un actor muy importante en las movilizaciones de la población amazónica por la defensa del ambiente y del territorio. Entre sus asociados hay una clara conciencia de su actuación, que su presidente explica de la siguiente manera: “Nosotros decimos, ¿por qué estamos luchando? Porque el mismo gobierno o la misma universidad nos hace despertar más por no cumplir nuestros derechos, por no tener un acceso a la universidad... (...). Nosotros decimos los estudiantes somos la alternativa de las comunidades, estamos preparándonos técnicamente y quizás, políticamente para decir ¡basta ya! (..) quizás seremos el modelo de desarrollo sostenido de la humanidad, del Perú que tanto decimos. Pero ¿las comunidades están desarrolladas? No lo están. Cuando tengamos ese sustento técnico y políticos vamos a decir así queremos. Estamos convencidos que nosotros somos los futuros líderes de la Amazonía, de las comunidades de las organizaciones indígenas que ahora los pueblos indígenas están organizados”. Esta convicción tiene un doble sentido: como proyecto colectivo y como misión personal. Ricardo afirmó en una reunión de intercambio académico<sup>43</sup>, que es como un “tigre que sigue a su presa”, porque él va a persistir en sus objetivos hasta cumplirlos.

Este lenguaje no es solamente una metáfora; corresponde a una identificación con un medio en el que se ha socializado y del que se siente parte. Asimismo el discurso sobre su papel como líderes se refuerza con las trayectorias que algunos de ellos vienen desplegando: uno de los ex presidentes de la OEPIAP es un consejero regional electo en la lista de Iván Vásquez; un ex integrante de junta directiva también lo es y otro ex presidente es actualmente director de una ONG.

---

<sup>42</sup> El albergue en el que viven gran parte de estos estudiantes ha podido cristalizarse gracias al apoyo, entre otros, del Hermano Paul Mac Auley, de la Red Ambiental de Loreto, de la congregación a la que pertenece (que cedió el terreno para el albergue, y al Gobierno Regional de Loreto, que proporcionó los materiales para la construcción de las “malocas” (cabañas tradicionales de la Amazonía) y una asignación para alimentación.

<sup>43</sup> Taller Intercambio de saberes, con participación de estudiantes de la PUCP, de la UNSCH y de la UNAP; PUCP, octubre 2010



Que los tres primeros presidentes sean del pueblo awajú y el último del pueblo ticuna<sup>44</sup>, plantea la siguiente reflexión: El pueblo awajú ha tenido y tiene, por diversas razones, mucho más actuación pública que otros pueblos indígenas de la Amazonía. No obstante, y a pesar de haber sido integrantes de este pueblo quienes tomaron la iniciativa y la conducción de la OEPIAP los tres primeros períodos y de las luchas que emprendieron en este lapso (de particular importancia son la toma del rectorado de la Universidad por el acceso de los estudiantes indígenas al comedor universitario y, las movilizaciones previas a los sucesos de Bagua), sólo como pueblo awajú no hubieran podido alcanzar la legitimidad social y política lograda gracias a la representación de estudiantes de un conjunto de pueblos. Del otro lado, un integrante del pueblo ticuna no hubiera podido alcanzar el nivel de liderazgo y de representación que el actual presidente de la OEPIAP tiene sin que previamente se hubiera legitimado este espacio como un espacio de integración de estudiantes indígenas de diversas procedencias que los legitima a todos en la misma condición.

Entre estos jóvenes hay autoafirmación indígena, pero también pragmatismo, en el discurso como en la práctica: valoran sus saberes, recurren a ellos y esperan apoyar a sus pueblos y comunidades. Ellos saben que son el nexo entre el universo microsocioal de sus pueblos y la sociedad macro en la que quieren participar<sup>45</sup>. La trayectoria organizativa no ha estado libre de tensiones entre ellos, respecto de las relaciones con el gobierno, las redes ambientales, los partidos y las empresas. La vida cotidiana está llena de carencias que tratan de solucionar como organización pero son muchas las vías que se les abren y que pondrán a prueba sus capacidades y aspiraciones personales<sup>46</sup>.

En una primera etapa contaron con la solidaridad de redes ambientalistas, pero están abiertos a otro tipo de apoyo. Asimismo la cohesión inicial en la constitución de OEPIAP no asegura la unidad de criterio a lo largo de su trayectoria. Así en el 2011 se ha renovado la directiva en medio de tensiones aparentemente superadas<sup>47</sup>. A la vez han surgido nuevas iniciativas de recuperación de saberes tradicionales, que han dado lugar al colectivo Curuinsii<sup>48</sup>.

## 1.2 Indígenas enseñando indígenas, valorando los saberes.

A lo largo de la trayectoria de AIDSESEP y de sus organizaciones regionales, las predominan en su accionar, estrategias que se orientan a establecer alianzas con organismos del Estado y la cooperación internacional para impulsar proyectos y programas en sus comunidades. Este es el caso del impulso al Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana-FORMABIAP y al

---

<sup>44</sup> Presidentes de la OEPIAP:

- Alfredo Pacunda Cruz – Pueblo awajú – especialidad de lengua y literatura (2003-2005)
- Nelson Cuky Chimpa – Pueblo awajú - especialidad de enfermería (2006-2007)
- Wagner Musoline Acho – Pueblo awajú – farmacia y bioquímica (2008-2009)
- Ricardo Díaz Vásquez – Pueblo Ticuna – especialidad de antropología social (2010-2011)

<sup>45</sup> Algunos de ellos son los primeros de sus pueblos que van a la universidad y sus familias viven en sus comunidades.

<sup>46</sup> En una reunión con A. Pisango, presidente de AIDSESEP, hablaron respecto a candidatear en las elecciones regionales del 2010, en cualquier lista menos en la del PPC o de Fujimori, según señalaron varios de los dirigentes (entrevista a Wagner Musolini, 2010).

<sup>47</sup> El nuevo presidente es Joel Mussolini, del pueblo Awajú. Es hermano de Wagner Musolini, anterior presidente de la OEPIAP y actual Consejero Regional.

<sup>48</sup> Curuinsi es una Asociación Civil sin fines de lucro, conducida por jóvenes líderes y profesionales indígenas de la amazonía peruana que tiene como finalidad principal promover la defensa de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas, impulsando el desarrollo con identidad, respetando el modo de vida de los pueblos amazónicos y fomentando un desarrollo humano sostenible.

Programa especial de pueblos indígenas en aislamiento voluntario<sup>49</sup>.

FORMABIAP se inicia en 1988, cuando los dirigentes de AIDSESEP evalúan que es necesario tener una formación bilingüe propia; se hace en convenio con el Ministerio de Educación, el gobierno regional de la época, Tierra Nueva y el Instituto Pedagógico de Loreto. Este programa se fundamenta en el reconocimiento de que la formación escolar en las comunidades es deficiente, por ello necesitaban profesores calificados y una currícula que incluya conocimientos propios de los pueblos indígenas cubriendo además la currícula oficial. Se trata de formar maestros de sus propias comunidades, para que los primeros años de educación primaria sea en lengua materna y se vaya pasando poco a poco al castellano; es una propuesta que prepara la educación para su propio idioma y prepara para las transiciones pedagógicas que se requieran.

AIDSESEP reconoce entre sus logros más importantes la puesta en marcha de dicho Programa, que se orienta a la formación de maestros de nivel primario para “que sean actores sociales capaces de formular propuestas y se propone fomentar el intercambio de conocimientos con otras tradiciones culturales” (Revista AIDSESEP: 43). Con más de veinte años de funcionamiento, el FORMABIAP es un programa novedoso en toda América Latina<sup>50</sup>. El Programa recibió reconocimiento internacional: en el 2003 el Premio Bartolomé de las Casas le fue otorgado por la Casa de América de España, en reconocimiento a que son “pioneros y promotores de de la educación bilingüe”<sup>51</sup>.

El año 1994 salieron las primeras promociones y los maestros de FORMABIAP se encargaron de acompañar a sus egresados a reinsertarse en sus pueblos. En el 2010 se estimaba que el Programa había capacitado más de 1000 maestros de 42 comunidades<sup>52</sup>. Anteriormente el programa cubría toda la Amazonía, actualmente cada departamento quiere su propio programa, y se están dando en Satipo para la Selva Central y en el Alto Marañón.

Desde el 2006 FORMABIAP encuentra la incomprensión de una política educativa centralista que amenaza la continuidad del programa. El Ministerio de Educación establece la nota 14 sobre veinte como mínimo para ingresar a cualquier Instituto pedagógico y adopta este criterio también para FORMABIAP, lo cual actúa como un mecanismo discriminador. Fernando García<sup>53</sup> un maestro que trabaja en el programa desde sus inicios, señala entre las dificultades “desde hace tres años no tenemos ingresantes (...) Esto no sólo es un problema de los pueblos indígenas, sino también de pobladores rurales, amazónicos y andinos que no han ingresado”, debido a tipo de educación secundaria que han recibido.

FORMABIAP siguió funcionando con restricciones y el 2010 ingresaron seis estudiantes<sup>54</sup>. Los representantes del programa realizaron múltiples gestiones pero no encontraron acogida. F. García dice con desilusión “*Hemos mandado miles y miles de oficios, hemos hecho todo tipo de pronunciamientos, pero hay una*

---

<sup>49</sup> AIDSESEP ha realizado gestiones ante el Ministerio de Energía y Minas para la exclusión de concesiones de lotes petroleros y gasíferos en zonas de poblaciones en aislamiento voluntario en diversos lugares de la Amazonía.

<sup>50</sup> El Instituto superior pedagógico público Loreto, con sede en Iquitos, otorga el reconocimiento oficial.

<sup>51</sup> En esa ocasión el premio fue compartido con la Primera dama Eliane Karp y fue entregado por el Príncipe de Borbón, Revista AIDSESEP del 22 de abril d el 2003 p.40.

<sup>52</sup> Se estima que han logrado titularse profesionalmente cerca del 50%; sin embargo la falta de recursos limita el seguimiento a los egresados para apoyar su titulación.

<sup>53</sup> Entrevista personal en Iquitos, 2009

<sup>54</sup> Entrevista Personal con Néver Tuesta, agosto 2010, informo que lograron el ingreso de seis estudiantes indígenas el 2010 con el mecanismo de primeros puestos ocupados en instituciones educativas públicas.

*negativa, el director de educación rural y bilingüe nos dice que ésta es una decisión de alto nivel. Por eso que no sabemos si es una decisión del ministro o del mismo presidente García. Es una decisión de alto nivel que no quiere discutir ninguno de los funcionarios y estamos en esta gestión desde hace 3 años*<sup>55</sup>. Agrega que el Programa es más conocido internacionalmente y que a nivel nacional sólo se conoce en algunos circuitos académicos como San Marcos y la Católica.

Este es un ejemplo de disposiciones gubernamentales que no tienen en cuenta las particularidades y excelencias de un programa que ha llenado un gran vacío y que corría el riesgo de desactivarse. Al promover la formación de maestros de los pueblos indígenas se está optando por acciones afirmativas, por lo tanto los postulantes puede que no califiquen bajo los criterios homogenizadores nacionales, pero desde el punto de vista del programa aportan otros saberes adecuados a sus necesidades. Después de seis años, el 2012 el nuevo gobierno elimina este criterio de ingreso para el FORMABIAP.

## **2. El malestar de los pueblos indígenas, agenda regional y nacional**

La relación con el Estado ha estado caracterizada por un continuo malestar entre las organizaciones indígenas y los organismos públicos, por el trato denigrante y las leyes oprobiosas. En el siglo XX Belaunde logra introducir en el imaginario nacional la figura de un “territorio por colonizar”, así la Amazonia es considerada un “territorio vacío”. Pero, es a partir de las políticas del gobierno de Fujimori respecto de las concesiones en sierra y selva, y del segundo gobierno de Alan García que se refuerza el distanciamiento con el Estado, se incrementa el malestar y tienen lugar las movilizaciones en la Amazonía, con el desenlace fatal de Bagua.

Hasta el 2002 la principal estrategia de AIDSESEP en la relación con el gobierno central se apoyaba en el diálogo y la negociación que tiene su punto culminante en el gobierno de Toledo. Una segunda estrategia se vincula con la creciente participación a nivel de los municipios, primero como espacios de participación y entrenamiento en asuntos públicos y luego como fuente de recursos locales cuando con la descentralización se transfieren recursos y funciones, sobre todo en aquellas provincias o distritos con canon. En la misma dirección, crece el interés por participar en el gobierno regional de Loreto, como veremos mas adelante.

En el período velasquista, se promueve el reconocimiento de estas poblaciones como comunidades nativas, lo que es recibido con interés, pero cuando dicho gobierno promulga la Ley de Recursos Naturales, en 1974, los shipibos reclamaron porque no se había considerado el tema de las “cochas”, es decir las lagunas, principal fuente de agua para poblaciones bajas<sup>56</sup>. Más adelante, durante el conflicto armado, hubo confrontaciones entre el MRTA y los asháninkas en la selva central, mostrando dramáticamente el choque cultural ante propuestas políticas ajenas a sus concepciones.

---

<sup>55</sup> El 21 de setiembre del 2010, la *Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte* del Congreso de la República, aprobó por unanimidad el Dictamen recaído en los Proyectos de Ley números 4306/2010-CR y 3949/2009-CR, que con texto sustitutorio se propone modificar el Artículo 17° de la Ley N° 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior estableciendo la nota aprobatoria en la escala vigesimal para el ingreso a la especialidad de educación intercultural bilingüe en los institutos superiores pedagógicos; es decir, restablece la nota 11 como mínima para ingresar a los Institutos Pedagógicos Bilingües Interculturales; además, dispone que se incorpore “un ciclo de nivelación al inicio de la carrera estableciéndose una nota de suficiencia académica al finalizar los cinco años de estudio”. Está pendiente que dicho dictamen sea puesto en la agenda del pleno del Congreso.

<sup>56</sup> Chirif en entrevista personal, 2009.

El gobierno de Fujimori formuló el marco para las privatizaciones y las concesiones, con varias disposiciones que favorecen la desregulación y abren el territorio a la explotación de los recursos. A la vez, en 1993, el mismo mandatario firmaba la disposición que hacía ley el Convenio 169 de la OIT<sup>57</sup>.

En este contexto, cuando el gobierno de Toledo instala una Comisión para abordar los problemas de los pueblos indígenas levanta grandes expectativas pero pronto llega también la desilusión. En el año 2001, se realizó el II Congreso de pueblos Indígenas con Eliane Karp, luego de lo cual se emitió una norma creando el Consejo Nacional de Pueblos Andinos Amazónicos y Afro peruanos (CONAPA). En la CONAPA participaron organizaciones como AIDSESEP y COPPIP, pero pronto algunos de estos sectores tomaron distancia y denunciaron falta de transparencia. Al respecto, Gil Inoch, dirigente de AIDSESEP, apostó por CONAPA, pero debido a sucesivos incidentes se retiró. El 14 de abril de 2003 alcanzaron una “propuesta de institucionalidad” destinada a efectuar consultas a las bases, pero la presidenta de CONAPA de ese momento, Eliane Karp, no la tomó en cuenta. El retiro de la CONAPA, según AIDSESEP, fue una decisión orgánica y de protesta contra las arbitrariedades de la burocracia, que toma decisiones y comete una serie de actos que “demostraron su incondicional respaldo a las empresas petroleras y gasíferas que vienen causando graves impactos contra nuestros pueblos, bosques y ríos”<sup>58</sup>.

Mientras en las últimas décadas a nivel internacional se ampliaban las normas y pautas para garantizar los derechos de los pueblos indígenas, en el Perú continuaba la entrega de concesiones a empresas en territorios indígenas. A ello se suma los continuos incumplimientos de los acuerdos tomados como resultado de conflictos; este es el caso de los acuerdos de agosto 2006 respecto a problemas con PlusPetrol.

Por otro lado, cuando se pone en marcha la regionalización se abre el debate sobre la política regional. En el caso en Loreto, la candidatura de Robinson Rivadeneyra<sup>59</sup> a la presidencia del gobierno regional, ofrecía la oportunidad, según algunos sectores, para incluir en su proyecto político propuestas a favor de las poblaciones indígenas.

En efecto, durante la gestión de Rivadeneyra se instaló una sub gerencia de pueblos indígenas. Maritza Ramírez<sup>60</sup>, maestra cucama y artista, estuvo dos años en la subgerencia; ella dice con desaliento que: *“Los gobiernos, los líderes cuando entran a ser autoridad piensan más en el partido que asumir una responsabilidad, todo es en teoría pero en la práctica nada (...) Creíamos que él (R. Rivadeneyra) iba a aplicar todo el discurso en su campaña, ahí es donde el bloque popular amazónico plantea, dentro de la estructura regional, abrir una subgerencia de identidades indígenas y de promoción cultural (...) decidimos formar una organización política, es una organización de izquierda que denominamos popular amazónico, empezamos a preparar pero no estábamos inscritos en el JNE, pero era un espacio de discusión. En el 2001, 2003 decidimos participar en el proceso electoral haciendo una alianza con UNIPOL (Unidos por Loreto)”*. La sub gerencia ha continuado en la gestión de Iván Vásquez, presidente regional de Loreto, y aunque sus avances son limitados incluye entre sus funcionarios a dirigentes de las organizaciones indígenas.

---

<sup>57</sup> Por medio de la Resolución Legislativa 26253-

<sup>58</sup> “Voz Indígena”, 2003: 33.

<sup>59</sup> Fue candidato por el movimiento “Fuerza Loretana”, algunos dirigentes y artistas indígenas respaldaron su candidatura.

<sup>60</sup> Entrevista personal, octubre 2009.

A pesar de estas iniciativas, existe un consenso entre los estudiosos de la realidad de la Amazonía peruana respecto de la no prioridad de las cuestiones indígenas en la agenda regional. Chirif señala que en los gobiernos regionales de Loreto, el actual como en los anteriores, “no hay espacio para pueblos indígenas” (Chirif 2009), aunque coincide que hubo muchas expectativas en la gestión de Rivadeneira. L. Tafur concuerda en que el gobierno regional no tiene plan alguno respecto a las cuestiones indígenas; señala que más bien que entre los políticos locales aparecen de cuando en cuando discursos sobre “Loreto independiente”, pero ello es más bien un hecho anecdótico. También hay opiniones generalizadas en la región sobre la ausencia de una política cultural<sup>61</sup>. Sin embargo, en los últimos años han surgido círculos culturales y manifestaciones artísticas en Loreto que dan cuenta de una estética creativa con elementos propios.

Por otro lado, las tecnologías penetran y conectan a la población indígena con el mundo globalizado. Estar cerca y lejos del acceso al consumismo puede ser frustrante. Mientras los “apus” ahora están con su celular, pueden comunicarse rápidamente y acortar distancias que antes hacían en varios días de navegación, algunos siguen hablando en su dialecto<sup>62</sup>.

No disponemos de datos que documenten el peso de las tendencias regionalistas o de afirmación étnica entre las poblaciones de la selva, pero sí se han desplegado discursos en torno a los saberes, la cultura y el buen vivir desde sus liderazgos y organizaciones. A nivel nacional y regional se ha expandido una creciente conciencia ambiental y a favor de los derechos de los pueblos indígenas. Esto se puso de manifiesto en Loreto luego del levantamiento de Bagua. La conciencia ambiental y la defensa de los derechos de los pueblos indígenas eran corrientes convergentes en décadas pasadas, hoy a menudo muestran divergencias<sup>63</sup>. Asimismo, aunque las movilizaciones indígenas representan un reclamo por la protección del territorio, en términos generales, algunos pueblos y comunidades están dispuestos a negociar con las empresas. Esto también se expresa en tensiones al interior de las organizaciones.

### 3. Movilizaciones en la Amazonía, contaminación y depredación

*“¿Cuándo se habló de la Amazonía?, es a partir de Bagua, antes la Amazonía era el lugar alejado del Perú”. F. García*

Desde el 2004 se producen un conjunto de concesiones de bosques en Loreto, aunque hay denuncias respecto de las concesiones sin estudios de impacto ambiental, el saqueo de la madera continúa. En enero del 2005 se sacaron veinte mil trozos de cedro, madera que está en veda, desde la zona de Yavarí, frontera con Brasil. Debido a las denuncias, este comercio ilegal fue parado por un tiempo por alertas internacionales, pero luego se reinició.

En el caso del petróleo, el 97% de Loreto está cubierto de licencias, que se han incrementado en la última década. Como explica el Hermano Paull<sup>64</sup>, el problema del petróleo es antiguo, a menudo se trata de lotes que están encima de las

<sup>61</sup> Varios profesores universitarios y especialistas de ONGs mencionan estas carencias.

<sup>62</sup> Un entrevistado señaló que en la negociación con una empresa los apus “Pidieron celular intersatelital”.

<sup>63</sup> En entrevistas el año 2011 y 2012, se evidenció un progresivo distanciamiento entre organizaciones ambientalistas y organizaciones indígenas.

<sup>64</sup> Entrevista personal al Hermano Paul Mc Auly, sacerdote activista de la causa ambiental, que reside en Iquitos, y que brindó apoyo significativo a OEPIAP (2009).

concesiones forestales y que se adjudican sin consulta previa. Una de las zonas donde el impacto ambiental es muy fuerte es la zona conocida como los tres ríos, donde el oleoducto va en paralelo a la frontera con el Ecuador, desde los ríos Tigre, Corrientes y Pastaza hacia la costa. En los alrededores de los ríos hay cientos de pozos y a lo largo de 35 años la PlusPetrol (antes Oxi), ha eliminado residuos contaminantes. Según cifras oficiales entre el 2005 y el 2009 se trata de “un millón doscientos veinticinco mil barriles de aguas saladas diarios a los ríos” lo que produce efectos dramáticos, sobretodo en el Corrientes<sup>65</sup>. En el 2008, nos relata el Hermano Paul, la población de los tres ríos decidió reclamar por la contaminación y por las condiciones laborales, tomando el Aeropuerto local; dicho incidente, conocido como el caso Andoas, termina con una confusa muerte de un policía y varios indígenas presos y enjuiciados. Todo ello ha producido tensiones entre las comunidades y la empresa, que aún siguen. A raíz de las presiones se ha logrado que el gobierno obligue a las nuevas empresas a re inyectar en pozos vacíos.

Oro foco de movilizaciones, respecto de las concesiones forestales se relaciona con los reclamos de los pueblos indígenas por reservas territoriales<sup>66</sup> a favor de los pueblos indígenas no contactados; asimismo, reservas comunales que les posibiliten co-ejecución con el gobierno. En el gobierno de transición de Paniagua fue promulgado el Decreto Supremo 015-2001-PCM<sup>67</sup>, atendiendo estos problemas, con ello las movilizaciones disminuyeron. No obstante, frente al incumplimiento de este decreto en el gobierno de Toledo, las movilizaciones se reactivaron. Las concesiones continuaron incluso superpuestas dentro de los territorios de comunidades con título. Al respecto, E. Vásquez<sup>68</sup> comenta la ambigüedad de la política del gobierno de Toledo que, en términos de política forestal va en contra de las demandas indígenas, pero que en otros campos, como la CONAPA, se les pide participación; muestra cómo se atendieron parcialmente algunas demandas, pero a la vez las tensiones iban en aumento.

En el segundo gobierno de García la situación se torna crítica. El Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas exhortó al Gobierno Peruano de que no se siga concesionando más los lotes petroleros en territorios indígenas sin la consulta y el consentimiento de ellos<sup>69</sup>, pero este pedido no es atendido, puesto que en Loreto se lotizan 15 lotes más, superpuestos en territorios de los pueblos y,

---

<sup>65</sup> Entrevista a Paul Mc Auli, 2010

<sup>66</sup> Una Reserva Nacional corre el riesgo de permitir que, por un Decreto de Prioridad Nacional, se pueda en ella explotar petróleo.

<sup>67</sup> El Decreto Supremo N° 015-2001-PCM, expedido en fecha 13.04.2001, crea la Comisión Especial Multisectorial para las Comunidades Nativas, conformada por los Ministerios de Agricultura, Pesquería (Producción), Energía y Minas, Defensa, Educación, Salud y de la Mujer y del Desarrollo Humano (PROMUDEH) (MIMDES) además de la Defensoría del Pueblo. Con el objeto de elaborar propuestas y acciones que solucionen los problemas que enfrentan las Comunidades Nativas (Pueblos Indígenas Amazónicos) del país, se estableció la conformación de una Mesa de Diálogo y Cooperación, la misma que debiera contar con la participación de las organizaciones indígenas e instituciones interesadas e involucradas. En ese contexto la Comisión Especial Multisectorial, ha estructurado un “Plan de Acción para los Asuntos Prioritarios”. Entre otros objetivos se señalan: Garantizar los derechos de propiedad de la tierra y la seguridad jurídica de las comunidades nativas de la Amazonía, Asegurar la participación de los pueblos indígenas en el manejo y en los beneficios de las áreas naturales protegidas, y, Garantizar el acceso, uso y participación en los beneficios por parte de las comunidades nativas en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de su entorno y la prevención de daños ambientales y sociales negativos.

<sup>68</sup> Dirigente de ORPIO, en entrevista personal; Iquitos 2010

<sup>69</sup> La Presidenta del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU expresó su indignación y profundo pesar por los hechos del 5 de junio contra los pueblos indígenas en la región amazónica. Apremia al Gobierno del Perú a que: Ponga fin de inmediato a todos los actos de violencia contra las comunidades y organizaciones indígenas; Garantice la inmediata y urgente atención médica de los heridos y proporcione ayuda a las familias de las víctimas; Cumpla con sus obligaciones nacionales e internacionales relativas a la protección de los derechos humanos, incluidos los derechos de los pueblos indígenas, especialmente su derecho a la vida y la seguridad. ([http://es.wikipedia.org/wiki/Alberto\\_Pizango](http://es.wikipedia.org/wiki/Alberto_Pizango))

se promulgaron una serie de Decretos Legislativos<sup>70</sup> que vulneran los derechos de pueblos indígenas. Es entonces que el movimiento indígena convoca a un congreso que acuerda una movilización permanente de sus comunidades.

La puesta en marcha de un modelo de explotación de recursos naturales sin regulación que se inicia con Fujimori confluye con mecanismos que institucionalizan la corrupción y con nuevos dispositivos en el gobierno de A. García. A la vez, hay silencio y/o miradas complacientes de las autoridades locales y regionales, lo que acentúa la desconfianza de las poblaciones en las instituciones públicas. A ello se suman declaraciones provocadoras de representantes del gobierno central, y medidas represivas, por lo que los espacios de diálogo que se suscitan cuando se producen conflictos pierden pronto credibilidad<sup>71</sup>.

Un entrevistado afirmó que “Bagua generó un trauma nacional, AIDSESEP existe hace 30 años pero no tuvo repercusión, Bagua sí”<sup>72</sup>; y añadió que las poblaciones de las ciudades no han tenido mayor interés en los asuntos indígenas, y que en Iquitos esto ocurre sólo a partir del 2006.

E. Vásquez<sup>73</sup>, presidente de la ORPIO, apunta en la misma dirección, señalando que la organización indígena es reconocida a nivel nacional e internacional por las movilizaciones del 2008, 2009 y los sucesos de Bagua, pero que desde años atrás, en todos los lugares de la Amazonía hubieron movilizaciones por la presencia de las empresas petroleras, es el caso del “cierre del río Curaray y del río Napo, así como de los lotes 1 AB y 8, que comprende el río Corrientes y el pueblo ashuar. Igualmente sucedió en Ucayali y simultáneamente en Urubamba y en Yurimaguas, con el cierre de carreteras...”. Asimismo agrega que en las últimas décadas se han desactivado los gremios de colonos, en tanto que las organizaciones indígenas vinculadas a AIDSESEP se han mantenido y han tenido protagonismo en dichas movilizaciones. Por último, subraya que Alberto Pizango, presidente de AIDSESEP, es reconocido desde los años 2005 y 2006, desde entonces “ya tenía las herramientas bien claras y las decisiones en el seno de nuestra organización nacional, en el Consejo de Coordinación de AIDSESEP (CCA), donde están todos los presidentes de las organizaciones regionales; significa: ORPIO, mi persona; ARPI, que es de Selva Central; CORPI, de Datem del Maraón y del Alto Amazonas; ORAU de Ucayali; FENAMAD de Madre de Dios; COMARU de la Amazonía del Cusco: Urubamba, Quillabamba, Echarate. (...) Allí se concluye que buscar el diálogo y hacer incidencia no parece suficiente para ser atendidos por el gobierno, por ello frente a los decretos legislativos, los congresos regionales previos (de las bases de AIDSESEP), acordaron la movilización (...) entonces lo único que hizo (Pizango) es tomar las riendas y asumir la responsabilidad”.

En las palabras de los dirigentes los acontecimientos ocurridos entre el 2008 y el 2009, son conocidos como el “levantamiento indígena”, período en el que las organizaciones realizan diversas movilizaciones previas a los sucesos de Bagua, destinadas a la suspensión de los decretos de ley que afectaban sus territorios. En Loreto, en el marco de los acuerdos de movilización se sucedieron los siguientes hechos:

---

<sup>70</sup> En junio de 2008 el gobierno del Perú aprueba diez decretos legislativos en el marco del Tratado de Libre Comercio Perú-Estados Unidos. Al promulgar los decretos, incumple el Convenio 169 de la OIT al que está obligado como parte signataria, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, en particular los artículos 26, 29 y 32, entre otros, y la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre los derechos a la tierra de los pueblos indígenas.

<sup>71</sup> Ver al respecto Chirif (2010)

<sup>72</sup> Emilio Anini (2009), en reunión de trabajo de la universidad

<sup>73</sup> Entrevista personal, agosto 2010.

- Agosto 2008: movilización indígena y planteamiento de una mesa de diálogo con Velásquez Quesquén, que no se concretó
- Diciembre 2008: Congreso Nacional de AIDSESEP en Iquitos, allí se reciben denuncias y se toma la decisión de movilizarse a nivel nacional
- 09-11 de abril 2009: “levantamiento indígena se inicia” con movilizaciones en diversos lugares. En Loreto con la toma del río Napo
- 5 de junio sucesos de Bagua
- 11 junio: mitin y paro en Iquitos en solidaridad con Bagua

Al respecto, Maritza Ramírez<sup>74</sup>, reconocida dirigente cocama y artista, señala que:

*“Lo de Bagua no ha sido Bagua, ha sido todo el movimiento indígena (...) El año pasado Alberto Pizango convoca a todos los dirigentes, a través de tomas de ayahuasca; se toma decisiones de levantarse porque había muchas denuncias de pobladores de la Amazonía peruana que están siendo vulnerados sus derechos, sus territorios han sido quitados, contaminan, las empresas van y sacan madera”. Ella agrega que en el congreso los dirigentes “tomaron la decisión de volver a hacer un levantamiento (...) En el movimiento indígena los que mandan son las bases, eso es lo que el Perú entero no ha entendido, Pizango tenía que cumplir porque hay un acuerdo, en este congreso se decide levantar el 9 abril, ante el silencio; comienza en Loreto tomando el río Napo y luego entra los hermanos awajunas el 13 de abril”.*

Y agrega sobre la relevancia de AIDSESEP:

*“Todo es AIDSESEP, hay en Madre de Dios, San Martín, Ucayali. Es un acuerdo que se toma con todas las organizaciones regionales, cumplen. Tenemos, ahorita el comité de lucha (...) Pasaron mas de 50 días y el gobierno no toma atención, nos levantamos en Iquitos, Ucayali y Bagua y, en Yurimaguas estaba a punto de explotar porque ahí estaba la orden de que después de Bagua iban a ir a Yurimaguas. (...) había mas de 30,000 indígenas en la carretera de Yurimaguas en Tarapoto y si algo se desataba ahí teníamos que desplazarnos para allá. Por eso lo que pasó en Bagua no sólo es de Bagua, es parte de toda una movilización. (...) definitivamente ese ha sido un golpe tremendo, una herida que sigue ahí...”.*

Sobre los sucesos en Iquitos posteriores a Bagua, afirma que:

*“En el caso de Iquitos hubo una solidaridad a nivel nacional, a nivel nacional se tomó en cuenta los pueblos indígenas, hubo un paro después de lo acontecido el 5 de junio en Iquitos, un paro de solidaridad. Después del 98, que iniciamos el golpe contra Fujimori, no se ha visto un paro de esta forma. Todo Iquitos paró, las autoridades regionales quisieron intimidarnos diciendo que ellos no estaban aprobando ninguna lucha y nosotros dijimos que íbamos a parar, no porque nos ordenen sino porque nuestra conciencia nos invita a solidarizarnos. Acá hicimos varias acciones, vigiliás, paros, toma de calles, cartelones. Iquitos se puso de luto sacando la bandera negra en ese día y la gente puso velas en la calle (...) Todo Iquitos paró, al alcalde no le quedó otra cosa que sumarse. En el momento del mitin no hubo nn dirigente político, ninguna autoridad al frente, sólo dirigentes indígenas dando un discurso en su idioma. Primera vez en la historia de Iquitos, eso fue el 11 de junio. (...) Sí, la plaza 28 (de julio) que es grande estaba llenecita de gente, y nosotros estábamos arriba, y nosotros que estábamos arriba veíamos cómo las identidades salían. La mayoría que estábamos adelante eran*

<sup>74</sup> Entrevista personal, Iquitos, octubre 2008



*mujeres, estaba mi persona, Petronila Chumbi, otra del pueblo bora, estaba también Miller del pueblo shawi y otros. Entonces cuando ellos hablaban nosotros escuchábamos las parejas en el público que se explicaba qué significaba; un hermano le decía a otro qué significaba, y allí pudimos ver todo esto. Fue un paro pacífico y la policía no podía actuar debido a lo que había pasado en Bagua. Todos eran llamados a la conciencia y por qué los indígenas tuvimos que accionar de esta manera, por qué no ver al Perú como la diversidad geográfica, cultural, verlo como una riqueza no como un problema, la riqueza que hay dentro y que se prefiere dar en concesión a las petroleras, el trato que nos dan, nos hacen daño en nuestra propia tierra...”.*

Como ha sido señalado por los entrevistados, las movilizaciones en solidaridad con Bagua en Iquitos han tenido como principal protagonista a los jóvenes indígenas agrupados en la organización OEPIAP, así como a algunos reconocidos artistas indígenas, como Maritza Ramírez, quien junto a Petronila Chumbi, tuvieron un papel protagónico al dirigirse al público en su idioma nativo. Entre los jóvenes dirigentes que destacaron en su oportunidad, están Miller, de la etnia shawi y Wagner Musolini<sup>75</sup>, de la etnia awajú. F. García, explica que los jóvenes indígenas “lideraron las movilizaciones de solidaridad con Bagua”<sup>76</sup> en la medida en que estos jóvenes universitarios actuaron con mayor autonomía y lideran las marchas en Iquitos. ORPIO participa pero su actuación tiene menor autonomía por sus vínculos con el gobierno regional.

Ricardo Díaz<sup>77</sup> reseña la participación de la organización que preside en las movilizaciones:

*“A nosotros siempre nos conocen en la ciudad de Iquitos, nosotros siempre damos la iniciativa de organizar con las diferentes organizaciones civiles, pero coordinadamente con nuestra organización regional ORPIO y el apu Edwin”<sup>78</sup> nos respaldan en esa iniciativa. Organizamos, garantizamos para una movilización, un paro; para la derogatoria de las leyes, hemos movilizadobuena cantidad aquí en la ciudad, como 20,000 a 25,000 personas que se vieron obligadas a salir a las calles por la injusticia. Nosotros decíamos: los pueblos salimos primero porque somos los primeros afectados y luego vendrán las ribereñas y todas las personas que viven en la Amazonía y luego los de la ciudad de Iquitos...; incluso el derrame de la Plus en el Marañón es aquí nomás, cerca a Iquitos. Nosotros hemos sensibilizado la problemática. Decían que éramos salvajes, que somos terroristas; nosotros sólo reclamamos que respeten nuestros derechos, no estamos criticando por su trabajo, queremos ser partícipes del desarrollo”.*

Los jóvenes indígenas organizados se volvieron los grandes activistas de la solidaridad con los sucesos de Bagua en Iquitos. Contaron para ello con el apoyo de la CGTP. Asimismo, tuvieron la iniciativa en la movilización en solidaridad con el Hermano Paúl, cuando el gobierno peruano anuncio en el 2011, que no le renovarían la condición de residencia, a estas acciones se sumaron las iglesias locales evangélicas y católicas, las organizaciones de derechos humanos y los partidos políticos.

La reproducción y subsistencia de las comunidades nativas ocurría más allá de la intervención de los gobiernos y de las autoridades regionales, sin embargo, las

<sup>75</sup> Wagner Musolini el 2009 era presidente de la OEIAP, activista de la Red Ambiental Loreana, activo colaborador del Hermano Paul Mc Auley.

<sup>76</sup> Entrevista personal en Iquitos, octubre 2009.

<sup>77</sup> Ricardo Díaz pertenece a la FECOTIBA (Federación de Comunidades Ticunas y Yaguas del Bajo Amazonas), afiliada a ORPIO y a AIDSESEP.

<sup>78</sup> Se refiere a Edwin Vásquez, presidente de la ORPIO.

disposiciones en torno a concesiones y exploraciones desde fines de los noventa actúan como factores catalizadores y movilizados de estas poblaciones que requieren otros mecanismos de articulación y alianzas. Frente a estas políticas las comunidades se cohesionan en torno a sus organizaciones. En el imaginario nacional las movilizaciones de Bagua muestra un nuevo sujeto social, amenazante<sup>79</sup> pero legitimado por sus reclamos ambientalistas y culturales. La reproducción de estas comunidades deja de ser un asunto particular, toca las fibras del modelo extractivista de desarrollo, aunque siguen dispuestos al diálogo.

#### **4. Entre la discriminación y la autoafirmación, identidades y territorios en disputa**

Una conocida autoridad universitaria nos narra, “en Lima como en Iquitos, las personas olvidan su pasado indígena, despectivamente a los indígenas los llaman “chunchos”. Las diferencias entre las poblaciones de la ciudad y las poblaciones nativas, eran marcadas; ahora las poblaciones han recuperado el respeto”<sup>80</sup>. Al respecto, Chirif afirma que en los últimos años se ha producido “una afirmación de las identidades indígenas” y menciona como ejemplo lo ocurrido en la multitudinaria marcha en solidaridad con Bagua. Allí dos dirigentes hablaron en idioma nativo; y aunque la gente no entendió, esto marca un hito en la presencia pública de las poblaciones indígenas en Iquitos en momentos en que además hay respaldo masivo a las movilizaciones de Bagua.

Maritza Ramírez<sup>81</sup> se refiere a la “identidad amazónica” como una identidad indígena plural, puesto que abarca varios pueblos en la región. Ella narra, que:

*“Antes, cuando era niña un insulto clave es “india cocama” y yo le decía a mi abuelita que nosotros somos indígenas y ella decía que no, porque había nacido en la ciudad. Era una manera de protegerte de esta sociedad. Sin embargo mi papá en la casa nos hablaba en su idioma, mi papá es quichua hablante y nosotros sabíamos por mi mamá que éramos cocamas. La mayor parte de la población de Iquitos es cocama, los apellidos de Iquitos son cocama; y Pizango y Numa son shaguis. Todos estos apellidos están vivos, la forma de hablar el orden gramatical es cocama, gran parte de las costumbres de los loreanos es de la cultura cocama”*

Como parte de esta recuperación de la identidad Maritza se refiere a la organización política en la que milita y a la identidad “amazónica”:

*“Más que un grupo indígena es un grupo amazónico, porque hay de diferentes pueblos, de diferentes experiencias, ahora los artistas somos parte de este bloque popular; y, en mi persona como mujer, me da un espacio para poder hablar (...) mi pueblo Cocama se ha culturizado más rápido por su ubicación a la orilla del río, esto ha hecho que se pierda más rápido su cultura, su educación más globalizada. En el Perú no se tiene la educación pertinente, rompe las culturas, las sociedades, en el caso de mi pueblo se niega a sí mismo por la imposición de la educación y el racismo”.*

Como vemos la discriminación puede ser abierta o solapada y aunque rara vez se narran vivencias de discriminación, se producen elaboraciones subjetivas al respecto. Los mecanismos de defensa, como la negación de una parte de sus

<sup>79</sup> Las fotos en los medios de comunicación muestran las movilizaciones indígenas con tawa y lanzas.

<sup>80</sup> Palabras de Pedro Vásquez, Vicerrector de la UCP, en reunión de trabajo.

<sup>81</sup> Entrevista personal en Iquitos, octubre 2009.

raíces, son usuales tanto en andinos como en amazónicos. El testimonio anterior narra los cambios generacionales y la utilidad del espacio común, como la organización, para procesar estas vivencias y lograr verbalizarlas.

María Huiñapi Musoline<sup>82</sup>, del pueblo awajú y estudiante de enfermería en la UNAP, comparte lo siguiente:

*“Cuando yo estudiaba (la secundaria) en Yurimaguas, escuchaba como se referían de mala manera a los indígenas, como que fueran salvajes, como si todos andaran sin ropa, con plumas... Yo al principio sólo escuchaba, callada. Después, cuando mis amigas así se expresaban, les decía: ‘yo soy indígena’; ‘¿tú?’, me decían; ‘¿qué vas a ser!’. ‘Sí, yo, yo soy indígena’ les decía, y les aclaraba cómo somos los indígenas, iguales que ellas, que merecemos respeto, y que ellas no tenían ningún derecho de estar hablando así, despectivamente...”*

Fernando García, maestro procedente de los Andes, aporta otro testimonio:

*“Yo, por ejemplo me siento indígena. Para mí es difícil, pero mis propios colegas me dicen: Tú no eres indígena tú eres mestizo porque hablas bien el castellano, tú has hecho la Universidad. (...) En los Andes todos hemos hecho nuestro propio camino; en algunos más ha sido el esfuerzo de las familias, de las comunidades que han logrado mandar tanta gente a la universidad y hay bastantes egresados. Se habla mucho de profesionales indígenas – andinos, ¿pero que se reconocen?, muy pocos se están reconociendo; todavía hay resistencia a reconocerse como indios. (...) Cuando comenzamos (FORMABIAP) en 1988 era difícil hablar de la condición de ser indígena, pues había unos Cocamas con quienes trabajábamos y ellos difícilmente aceptaban la palabra indígena; ellos incluso podían decir yo soy cucama, yo soy cholo, pero indio no, indígena no; indio es el que está con plumas y taparrabos perdido en las comunidades... había una situación muy adversa contra la condición indígena. Yo creo que después de 20 años ya vemos distinto, nos hemos sorprendido que en la última movilización que hicimos después de Bagua, llenamos la Plaza 28. Todo Iquitos, se llenó (...) Y es que la población iquiteña es mayoritariamente indígena, que recién se está reconociendo, reconociendo sus ancestros”.*

La autoidentificación indígena es el resultado de procesos subjetivos tanto individuales como colectivos. Es posible que a nivel individual esto haya venido ocurriendo, pero como proceso colectivo en la Amazonia esto se remonta a las actuales generaciones, que impulsaron las organizaciones indígenas, desplegaron acciones en defensa de sus territorios y cuya autovaloración también se ha nutrido de otras fuentes, el programa de educación bilingüe, los marcos y las redes internacionales. Sin embargo, la construcción de los referentes de identidad siguen varias rutas, la primera se expresa en torno a lo “amazónico”, como una identidad abierta a la pluralidad, otras se expresan en torno a sus identidades particulares, y, otras, como parte de procesos de mestizaje que reconocen su lado indígena.

Las repercusiones de los sucesos de Bagua en Iquitos como en el resto del país no solo activó los resortes de las identidades indígenas amazónicas, sino que actuó como un factor constitutivo de un nuevo imaginario sobre lo indígena, de recuperación de saberes y del desafío de una nueva relación con el territorio y la naturaleza. El impacto de este proceso va más allá de reconocerse a sí mismo, es

---

<sup>82</sup> María Huiñapi Musoline, del pueblo awajún, estudia enfermería en la UNAP. Es una de las cuatro únicas mujeres que integran la OEPIAP, fue la primera mujer en la organización. En entrevistas y talleres el 2009, 2010 y 2011 compartió muchos aspectos referidos a discriminación de género entre pares en la misma organización, aspecto que fue ratificado por sus compañeras en entrevistas el 2010. Reconociendo su importancia, en este trabajo no abordamos este tema.

parte de una interpelación a la conciencia nacional y a su diversidad constitutiva que en el futuro podría traducirse no sólo en reformas institucionales y culturales, sino sobre todo en nuestro modo de pensar el desarrollo. Por ello, hablamos de un nuevo proceso de etnización en el Perú.

No estamos hablando de personajes excepcionales sino de cambios generacionales, de un sujeto social colectivo que, dadas las circunstancias de déficit institucional, cumple también la función de interlocutores políticos. Bagua, fue entonces la ocasión de mostrar lo que ya venía ocurriendo en las relaciones día a día, en la cotidianidad<sup>83</sup>.

Más allá de los marcos internacionales y de las oportunidades políticas, consideramos que las nuevas generaciones de maestros bilingües no sólo enseñan en sus propias comunidades, sino que se constituyen en sujetos críticos, pensantes sobre su propia situación. FORMABIAP ha forjado esas generaciones de maestros, muchos de los cuales son hoy dirigentes que han fortalecido las redes de organizaciones, en particular AIDSESEP. En este sentido, el proceso semeja lo acontecido con las mujeres en los setenta, cuando producto de la expansión de la educación se profesionalizaron, constituyeron organizaciones sociales, formaron ONGs y desarrollaron un proceso de reflexión sobre sí mismas.

Un segundo factor es la presencia de empresas transnacionales que trastocan su espacio vital, más allá de posturas críticas sobre el modelo extractivista. La naturaleza, nuestro cuerpo, nuestra casa, son algunas de las expresiones comunes entre dirigentes varones y mujeres de diversos lugares de la Amazonía:<sup>84</sup>

*“Las empresas madereras tumban los árboles, grande, chico, malogrando el ambiente no sólo para los pueblos indígenas sino para el Perú. Las empresas petroleras no acatan (las disposiciones) como en su país, acá botan los desperdicios, matan los peces y contaminan el agua...” (Luzmila Chiricente)*

*“Lo único que queremos es que nos dejen tranquilos y que no vengan a quitarnos lo único que tenemos, que es nuestra naturaleza, que es lo único que consideramos nosotros como parte de nuestra vida... que somos los únicos que sentimos a nuestro medio ambiente, como parte de nuestro pie, nuestra mano, nuestra cabeza.” (Sari Salinas)*

Salomón Awanash, presidente del Comité de Lucha Nacional Amazónica de los Pueblos Indígenas, que participó en el paro de Bagua, usa términos parecidos: “La selva es nuestra madre, nuestra farmacia, nuestro mercado, nuestra casa”<sup>85</sup>.

---

<sup>83</sup> Steve Stern ha señalado que a menudo los investigadores ponen atención a los momentos excepcionales (revoluciones por ejemplo) omitiendo que antes de que se produzcan, ya se habían venido produciendo cambios a nivel de la vida cotidiana.

<sup>84</sup> Versión de dos dirigentes de la FREMANK, en informe difundido el 10 de junio por el Centro de la Mujer Flora Tristán y publicados en Alimonda (2009: 50-52). María Huiñapi Musoline (awajún)

<sup>85</sup> Entrevista del 15 de junio en La República, publicada en Alimonda, op. Cit p.55

### **III. VOCES Y ROSTROS EN AYACUCHO: POLITICAS DE RECONOCIMIENTO Y DE REPARACIONES**

Ayacucho es uno de los departamentos que ha sufrido con mayor intensidad el conflicto armado interno que azotó el país; es también el departamento en el que ocurrió la mayor cantidad de afectaciones a nivel personal como comunal: muertos, desaparecidos, torturados, reclutamiento forzoso, bienes familiares y comunales que fueron destruidos, autoridades y dirigentes asesinadas. El Informe CVR otorga voz a las poblaciones civiles que quedaron en medio de fuego cruzado, es una sonda en el tiempo de la guerra que nos permite auscultar la gravedad de los hechos; sin embargo la realidad es aun más dura pues interrumpió proyectos de vida y obligó a desplazamientos. Asimismo según la información recogida por el Consejo de Reparaciones, las cifras superan las de la CVR; en octubre del 2012 el Consejo de Reparaciones<sup>86</sup> informa de 159,423 personas inscritas en el Registro Único de Víctimas (RUV). De ellas, 67,487 (42%) son de Ayacucho; 33,981 están inscritas en su condición de víctimas y 33,506 en su condición de familiares.

A lo largo de dos décadas se formaron y multiplicaron organizaciones de afectados por la violencia política. Aquí nos referimos al papel estas organizaciones en el movimiento de derechos humanos y el papel de los derechos humanos en la agenda regional

#### **1. Conflicto y postconflicto: el papel de las organizaciones en tiempos de guerra y paz**

A diferencia de lo sucedido en otros países después de guerras internas en los que los procesos de reconstrucción y reconciliación estuvieron en el centro de la atención política nacional e internacional, en el Perú el tránsito del conflicto al post conflicto tiene distintas temporalidades, en Lima se asocia a dos acontecimientos, la caída de la cúpula senderista en 1992 y la transición política entre el gobierno autoritario de Fujimori y la recuperación del estado de derecho con Paniagua. Sin embargo, a nivel local, en Huamanga y las comunidades altoandinas el tiempo de la guerra termina cuando los senderistas se retiran de la comunidad, cuando las Fuerzas Armadas dejan de incursionar en operativos, o cuando los actos armados cesan.

Los hechos traumáticos de la guerra interna han dejado una secuela de miedo y desconfianza y a menudo hay opiniones polarizadas. Este ha sido el caso cuando se presentó el Informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación y, más recientemente, en torno a los debates sobre el Museo de la Memoria. El post conflicto no cuenta con delimitaciones e hitos precisos, la temporalidad de la política nacional dista del tiempo de la vida de las personas y sus trayectorias familiares y comunales. Del mismo modo, las lecciones del conflicto armado y los derechos humanos son asuntos poco relevantes en la conciencia nacional y en las agendas regionales. Por ello, sostenemos que la agenda de los derechos humanos y las recomendaciones de la CVR son una “agenda en la sombra”<sup>87</sup> que subyace en la política peruana y que emerge en coyunturas calientes con opiniones polarizadas.

---

<sup>86</sup> Informe Anual del Consejo de Reparaciones. Octubre 2011-octubre 2012. (p.10)

<sup>87</sup> Parafraseo aquí la denominación de los “reportes en la sombra” que la sociedad civil elabora respecto del cumplimiento de los estados sobre acuerdos internacionales y la denominada “agenda oculta” usualmente referida al desempeño de los docentes en las aulas que discriminan a las niñas.

Además de la ausencia de un hito que marca el fin de la guerra, la poca prioridad que las élites dan a los derechos humanos, la narrativa heroica que los militares construyeron durante el gobierno de Fujimori y, la lejanía de las zonas más afectadas por el conflicto (lejanía física y de modos de vida), han reforzado el trato distante que las comunidades rurales siguen recibiendo a diez años del Informe de la CVR.

En las localidades que vivieron con más intensidad la guerra, el tratamiento del post conflicto se reduce al retorno de los desplazados o a los programas de apoyo estatal. Sin embargo, es allí donde se vienen produciendo cambios fundamentales que es necesario conocer: las secuelas de la violencia política pero también los programas de desarrollo y los procesos de politización a nivel local. La dispersión de sus experiencias y la fragmentación de sus interlocutores explicarían en parte la dificultad para colocar estos procesos como desafíos prioritarios en la agenda nacional, en el marco de las tareas pendientes vinculadas al desarrollo y la superación de las desigualdades sociales.

### 1.1 Trayectoria organizativa, de la denuncia a la demanda efectiva

Desde los primeros años del conflicto armado interno surgen en diversas provincias organizaciones de familiares de detenidos y desaparecidos. Si bien no agrupan a todas las personas que han sufrido violación de derechos humanos o pérdida de familiares, estas organizaciones expresan la situación de miles de personas, sobre todo en zonas quechua hablantes.

Las organizaciones de derechos humanos y ONG acompañaron a las organizaciones de familiares y afectados, contando además con el apoyo de las iglesias católica y evangélica; las organizaciones de carácter nacional funcionaron como una suerte de respaldo social fortaleciendo las posibilidades de hacer oír sus reclamos y de llevarlos a nivel nacional e internacional<sup>88</sup>. A lo largo todo el período de violencia en el Perú, estas organizaciones han sido un agente incómodo para el Estado<sup>89</sup>.

A continuación presentamos un breve recuento de este proceso.

**Recuadro N° 1**  
**TRAYECTORIA ORGANIZATIVA POR ETAPAS**

Etapa inicial (2001-2003)	Formación de organizaciones de afectados por la violencia política (antecedente: ANFASEP) La agenda es principalmente de denuncia, basada en iniciativas localizadas.
Período de expansión (2003-2006)	Incremento y diversificación de organizaciones de afectados, alentadas por el informe CVR y expectativas frente al PAR. Esfuerzos dispersos y localizados los primeros años. Formación de la CORAVIP (2006)
Período de consolidación y legitimación	Articulación regional y nacional de las organizaciones de afectados. Conformación de CONAVIP.

<sup>88</sup> En 1984 se forma la Coordinadora Nacional de DDHH; asume procesos judiciales de violación de derechos humanos.

<sup>89</sup> Ver al respecto, Youngers, Coletta (2003)

(2007- en adelante)	<p>Liderazgos jóvenes realizan incidencia, hacen interlocución con las autoridades y participan en espacios de decisión a nivel regional.</p> <p>Agenda común y actuación colectiva. Logros a nivel regional y nacional.</p> <p>Formación de nuevas organizaciones de afectados (a nivel local y rural), alentadas por la inminencia del inicio de reparaciones.</p>
---------------------	--

Elaboración propia

✓ **Etapas inicial (2001-2003)**

En la década de los ochenta se dan primeros intentos de organización (de familiares y de desplazados). En Ayacucho se forma la ANFASEP (Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú) integrado y liderado por mujeres madres, viudas, hermanas e hijas de detenidos y desaparecidos. La persistencia de su lucha en un contexto difícil y adverso se ha convertido en un símbolo. Luego, en cada región, se formarían otras organizaciones de afectados, más específicas: de huérfanos, de mujeres, de presos inocentes. En Ayacucho: Juventud ANFASEP, AJOHVISOP (Asociación de Jóvenes Huérfanos por la Violencia Política), Frente de Organizaciones de Base por la Verdad y la Justicia.

Las actividades se refieren principalmente a las denuncias e iniciativas localizadas. Si bien las Audiencias Públicas concitaron atención local, la entrega del Informe Final de la CVR (2003) en Ayacucho, no tuvo buena acogida. Las organizaciones de familiares tampoco logran concitar atención a nivel nacional. La marca de la exclusión y la discriminación étnica se reproduce, la solidaridad y el apoyo son escasos frente a sus padecimientos. Los primeros años, debido a su condición de ser principalmente poblaciones quechua hablantes los hacía sospechosos ante las autoridades.

✓ **Período de expansión (2003-2006)**

A las primeras organizaciones de afectados se suman otras en provincias, alentadas por la expectativa que levantó primero el Programa de Apoyo al Repoblamiento (PAR) y luego el Informe CVR respecto al registro de víctimas y las políticas de reparación. Surgen entonces organizaciones por problemática (desplazados, desaparecidos, inocentes liberados) por casos (Lucanamarca, Chungi, Huanta, etc.) por zonas geográficas (de Ayacucho, Junín, Apurímac), por sectores (mujeres, huérfanos), o por casos emblemáticos (Uchuraccay). Como señala Guillerot<sup>90</sup>, hasta el 2000 había 24 organizaciones de afectados; del 2000 al 2003 se formaron 53 más; en el 2004 se registran 118 en 11 departamentos; algunas de carácter nacional, regional, provincial y distrital. En todas hay importante participación de mujeres y de jóvenes y cuentan con algún apoyo o vínculo con organizaciones no gubernamentales. Se trata de esfuerzos dispersos que se articulan a nivel regional en Ayacucho como CORAVIP (Coordinadora Regional de Organizaciones de Afectados por la Violencia Política de Ayacucho) y luego a nivel nacional como la CONAVIP (Coordinadora Nacional de Organizaciones de Víctimas de la Violencia Política en el Perú).

En el 2003 se forma la Red Nacional PQNSR (Para Que No Se Repita), que articula esfuerzos a nivel nacional y tiene como prioridad el seguimiento de las recomendaciones de la CVR y la promoción de una cultura de paz. Con ello se consolidan masas críticas locales, con compromiso y solvencia en el manejo

<sup>90</sup> Guillerot, Julie y Magarell, Lisa. (2006: 111)

temático y capacidad de argumentación. Impulsan la centralización y visibilidad de las poblaciones afectadas por la violencia política y de sus organizaciones, los que se incorporan a la red de derechos humanos. En las regiones las organizaciones de familiares y afectados se suman a los Grupos Impulsores del PQNSR, que incluyen personas e instituciones del sector privado y público<sup>91</sup>.

✓ **Período de consolidación y legitimación (2007- en adelante)**

Las organizaciones de afectados, y en especial sus liderazgos jóvenes, adquieren una creciente capacidad de iniciativa. En varias regiones sus estrategias de incidencia política tienen algunos logros en ordenanzas y acuerdos específicos<sup>92</sup>. A los logros regionales se sumaron los nacionales. Estos alientan una tercera ola de formación de organizaciones de afectados, de carácter más local y rural.

*“En el tema de organizaciones de afectados ha habido en estos últimos años un crecimiento: crecimiento en términos del número de organizaciones y crecimiento en cuanto a las incidencias (...) Y creo que hemos aprendido también a trabajar en alianzas; porque sin alianzas, a pesar que una organización es fortalecida, no puede poner en agenda pública como debe ser o con el peso correspondiente el tema de los afectados, la búsqueda de la justicia y la reparación. Después de haber logrado en la mesa de concertación, o en la mesa de diálogo que se formó por la marcha de los waris, o en la mesa de diálogo por la atención preferencial de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, el tema de los derechos humanos, después de eso hemos cambiado estrategia, sobretudo de convivencia con los actores políticos y a la vez, sobre todo con aquellos que están en el poder, en el gobierno regional y en los gobiernos locales. En ese sentido ha habido muchas dificultades y muchos de los políticos, muchos de los funcionarios de las instancias del Estado no entendían el tema y lo veían como si fuera un tema nacional. Y poco a poco hemos ido haciéndolo entender, han venido entendiendo y se han involucrado; podemos hablar del Municipio de San Juan Bautista, de Jesús Nazareno, de acá de la provincial misma, y algunas ordenanzas que se sacaron en algunos distritos y provincias. Todo esto gracias a la existencia de organizaciones. No podemos decir todavía que estamos muy fortalecidos, pero sí estamos a lo menos en una posición alentadora”<sup>93</sup>.*

Las demandas y discursos de las primeras organizaciones de afectados se refieren a justicia, reparación, mayores canales de interlocución con el Estado y las autoridades locales. La lentitud de los trámites abonó a un nuevo desencanto de los afectados y de la población en general respecto, primero a la certidumbre del cumplimiento del plan de reparaciones y, una vez éste puesto en marcha, a su efectividad. Por otro lado, algunos dirigentes, señalan que no estuvieron preparados para atender los nuevos retos que surgieron:

*“Pedimos plan de reparaciones, y lo conseguimos, pedimos que se forme el Consejo de Reparaciones, y lo conseguimos, pero no supimos decir cómo queríamos que funcione, cómo queríamos que trabaje, cómo garantizábamos nuestra presencia en esas instancias, cómo podíamos poner en marcha el registro único de víctimas, y... se nos fue de las manos; por eso ahora no cumplen o hacen lo que quieren”<sup>94</sup>.*

<sup>91</sup> Henríquez, Narda y Arnillas, Gina, Informe PQNSR, Lima 2008

<sup>92</sup> En Huánuco se logró el 02 de junio del 2004 la Ordenanza regional N° 012-2004-CR-GRH, y en noviembre del 2006 la firma de un Acuerdo de Gobernabilidad Regional 2007-2012 para impulsar la implementación del Plan Integral de Reparaciones, en el marco de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Se tienen también otros logros relacionados a sectores y campos de acción específicos, como becas en educación, la incorporación de psicólogos secigristas para la atención de salud mental en los establecimientos de salud, y otros.

<sup>93</sup> Entrevista a Daniel Roca el 2011, entonces presidente de CORAVIP y dirigente nacional de CONAVIP.

<sup>94</sup> Entrevista a Adolfo Espinoza el 2009, dirigente de HUVIPO (Huánuco)



Los dirigentes jóvenes tenían claro que había que hacer “incidencia” y poco a poco se plantearon también la necesidad de intervenir en política, participando en las contiendas electorales y asumiendo funciones públicas.

Por su parte, si bien la red de derechos humanos en las regiones continúa activa, algunas de las que operan en Ayacucho, han visto disminuida su capacidad de actuación, principalmente por la dificultad en conseguir fondos. Algunas se mantienen sólo formalmente sin presupuesto; en otras ha variado el peso de su trabajo en el campo de los temas vinculados a las recomendaciones CVR hacia otras temáticas, aunque también relacionadas a los derechos humanos<sup>95</sup>.

## 1.2 Familiares y activistas: nudos y redes de Derechos Humanos

El conflicto armado se instala en la vida cotidiana y de este modo atenta contra la vida y la integridad física de personas, familias, comunidades. A lo largo de décadas familiares y activistas se enfrentaron a una situación de guerra desestructurada, de todo vale y de “estás conmigo o contra mí”. En este contexto los primeros núcleos de familiares en Ayacucho abren una trocha para dar cauce a sus denuncias. Aquí un breve recuento de los principales esfuerzos organizativos en Ayacucho.

### Recuadro N° 2 PRINCIPALES ORGANIZACIONES DE FAMILIARES Y AFECTADOS

**ANFASEP: Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (1983).**

Integrada por madres, viudas, esposas, hermanas e hijas e hijos de detenidos desaparecidos por la violencia política en el país. La búsqueda de justicia y su lucha constante por el respeto a los Derechos Humanos en los años de la violencia interna las han convertido en referente en la región y el país. Primera Presidenta y Fundadora: Mamá Angélica.

**AFAVIT: Asociación de Familiares Víctimas del Terrorismo (1980).**

Organización integrada por las viudas sobrevivientes y los hijos de los ciudadanos que, ejerciendo funciones públicas, han sido victimados en atentados terroristas, desde 1980.

**Organizaciones de jóvenes huérfanos por la violencia política**

Integradas por huérfanos y huérfanas por la violencia política, levantan demandas específicas de reparación, especialmente en el campo de la educación. En Ayacucho es la **AJOHVISOP (Asociación de Jóvenes Huérfanos por la Violencia Política)**, promovida por jóvenes Hijos de ANFASEP.

**Organizaciones de desplazados**

Integradas por grupos de población con desplazamiento forzado por la violencia política. Son 26 en Ayacucho y 17 en Huanta, articuladas a federaciones de organizaciones de desplazados y ahora también a CORAVIP; levantan la demanda por reparaciones en vivienda.

**CORAVIP-Ayacucho: Coordinadora Regional de Organizaciones de Afectados por la Violencia Política de Ayacucho (2006)**

Integrada por las organizaciones de afectados de la región. Articula sus demandas en una agenda común con la que inciden frente al gobierno regional y nacional por políticas a favor de las poblaciones afectadas, realizan vigilancia y buscan establecer alianzas con otras organizaciones de la región. Tiene una directiva central integrada por una presidencia y delegados de las diferentes provincias, que articulan la coordinadora a sus respectivas bases y trabajan por comisiones temáticas. Primer Presidente: Daniel Roca.

<sup>95</sup> Trata de personas, abuso sexual infantil, violencia doméstica, entre otros.

✓ **Las “Mamas” de ANFASEP:**

La Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos, Desaparecidos en Zonas de Emergencia se fundó en 1983, fue liderada por Angélica Mendoza, conocida como “Mamá Angélica”. Durante los primeros años de funcionamiento logró congregarse más de 800 socias, entre madres, viudas, esposas, hermanas e hijas e hijos de detenidos desaparecidos de las regiones de mayor afectación por la violencia política en el país. Con el posterior surgimiento de organizaciones regionales y provinciales, las socias de lugares lejanos optan por agruparse en sus localidades<sup>96</sup>, quedando en la actualidad ANFASEP con alrededor de 300 socias principalmente de la provincia de Huamanga. No obstante mantiene su fuerza y el peso político y simbólico de los primeros años. Uno de los más reconocidos impulsores de la organización de afectados en la región, nos dice:

*“Las incidencias en la capital de Ayacucho han sido muy fuertes en ANFASEP. Ha tenido organizaciones emblemáticas, como el caso Cayara, el caso Chuschi, que de alguna manera se involucraba con ANFASEP; eso era muy importante. Yo soy miembro de Juventud ANFASEP y conozco desde muy cerca. Gracias a que personas que conocen el tema de derechos humanos también nos han apoyado para que ANFASEP continúe hasta estos momentos, si no ANFASEP ya hubiera desaparecido. A pesar que son mamás ancianas y quechua hablantes siguen hasta la actualidad<sup>97</sup>”.*

La misma fuente agrega que aunque hay debilidad organizativa y ha tenido poca relación con gobiernos locales, si ha sido interlocutora reconocida ante el gobierno central. En ANFASEP participan muchos jóvenes, hijos de las socias o de otros desaparecidos; son conocidos como los **Hijos de ANFASEP**. Ellos han ido adquiriendo experiencia como actores y, en los últimos años, frente al fallecimiento o incapacidad de sus madres ancianas, están incluyéndose con nombre propio como asociados en la organización. Otros asumen la responsabilidad de impulsar otras organizaciones específicas y luego organismos regionales, como lo refiere Percy Huayhua un grupo de jóvenes decidió crear una organización para vigilar el PAR:

*“...empezamos con Edgar Soto, Elmer Bautista con ellos que también son hijos de ANFASEP, empezamos a construir la organización de AJOHVISOP (Asociación de Jóvenes Huérfanos por la Violencia Política) (...) frente a ello tuve un desliz con ANFASEP y decía por qué había creado una organización si somos uno solo, yo les expliqué que habían cosas que ellas no sabían que estaba pasando con el Estado, antes ANFASEP no se acercaba con el Estado, antes era más la relación con las iglesias, derechos humanos, con la agencia internacional (...) nosotros sí estábamos fiscalizando, vigilando y como teníamos una organización formal participábamos en las decisiones, los planes, a dónde se tiene que extender... Cuando ya estábamos formados, es que se crea la Comisión de la Verdad<sup>98</sup>”.*

✓ **CORAVIP-Ayacucho: Coordinadora Regional de Organizaciones de Afectados por la Violencia Política de Ayacucho**

Esta organización tiene como antecedente el Primer Encuentro de Afectados de Ayacucho, que derivó en la formación del **FROBAVEJ (Frente Regional de Organizaciones por la Verdad y la Justicia de Ayacucho)**, en febrero del 2003. Algunas organizaciones gremiales y sociales de importancia en la región, como la FADA (Federación Agraria de Ayacucho) y la FEDECMA (Federación Departamental

<sup>96</sup> Por ejemplo, en Huánuco se forma la OMAVIPO (Organización de Mujeres Afectadas por Violencia Política).

<sup>97</sup> Entrevista a Daniel Roca el 2009, entonces presidente de CORAVIP y dirigente nacional de CONAVIP.

<sup>98</sup> Entrevista a Percy Huayhua, ex presidente de CORAVIP e integrante del Comité Ejecutivo Nacional de la CONAVIP

de Clubes de Madres de Ayacucho), acompañaron desde los primeros años al FROBAVEJ con la agenda de justicia y reparación. La formación de CORAVIP es alentada por varias iniciativas:

- la Coordinadora de Derechos Humanos, que en la búsqueda de sumar esfuerzos y superar la dispersión promueve la centralización de las organizaciones de afectados;
- el Consejo de Reparaciones de Ayacucho-CORA, que requería de un interlocutor que recoja las demandas de las diferentes organizaciones;
- las organizaciones previamente existentes, que reconocían la necesidad de esta centralización para lograr una voz que sea escuchada.

Así, el 2006 se realiza un Congreso<sup>99</sup>, sobre esta base, dirigentes jóvenes provenientes de las canteras de “Hijos de ANFASEP” y de AJOHVISOP (Daniel Roca, Percy Huayhua y Judith Paredes, entre otros), promueven la formación de la CORAVIP, que se constituye como articulador de las organizaciones de afectados de la región. Progresivamente amplía su cobertura a las provincias de la región, ronderos, reservistas del ejército, poblaciones del VRAEM. Tiene una estrategia explícita de buscar incidencia en la agenda pública regional y nacional, y procura hacer confluir sus demandas con las de otras organizaciones (FEDIP, FEDECMA, FADA). Por otro lado, para instituciones como el frente de defensa, FEDIP, que mantenían cierta influencia en la política local, el discurso clasista sigue siendo eje de sus pronunciamientos, sólo en los últimos años a ello se superpone el discurso de derechos humanos.

### **1.3 Redes, organizaciones y personas vinculadas a los Derechos Humanos**

En la región Ayacucho existen colectivos locales que han impulsado la agenda de derechos humanos, algunos de los cuales se han vinculado a las redes nacionales<sup>100</sup>. Estos colectivos articulan periodistas, profesionales, regidores, instituciones y personas comprometidas con la defensa de los derechos humanos. Entre los colectivos pioneros están el “Ama Qunqanapaq”, que colaboró con la CVR y con la campaña nacional de difusión del Informe en el año 2003 y, la Red de Integración para la Paz y la Vida en Ayacucho, que participó en la campaña del 2004 organizada por el Movimiento PQNSR. Desde el 2006 hasta el 2009 el grupo impulsor del Movimiento PQNSR tiene un papel articulador contando con las organizaciones locales. El año 2009 los colectivos y ONGs de Derechos Humanos locales toman el nombre de Comité por los Derechos Humanos de Ayacucho, esbozando una agenda más amplia de derechos humanos en la que, los temas vinculados al conflicto interno tienen un papel preponderante, pero no único. Existen también sedes de ONGs nacionales de derechos humanos en la región<sup>101</sup>, algunas de las cuales se han dedicado a apoyar procesos de judicialización, que han resultado largos y engorrosos, por lo que muchas personas no persisten. Otras, como Paz y Esperanza y el Centro Loyola, desarrollan programas para promover una cultura de paz con jóvenes.

En Ayacucho existe una gran preocupación por la poca atención que históricamente este departamento ha recibido, de allí que la vinculación entre ética y política,

---

<sup>99</sup> Allí confluyen AFAVITA y ANFASEP.

<sup>100</sup> Las dos redes nacionales más importante, Coordinadora de Derechos Humanos y el Movimiento Ciudadano Para Que No se Repita (PQNSR), tienen instituciones asociadas en Ayacucho,

<sup>101</sup> Entre ellas APRODEH, COMISEDH, SER, Paz y Esperanza, la Cruz Roja.

desarrollo y derechos humanos sea una tarea pendiente<sup>102</sup>. La Mesa de Lucha contra la Pobreza, reactivada el 2007, y el CORA (Consejo Regional de Reparaciones de Ayacucho), constituyen espacios mixtos de participación e interlocución, es decir, participan representantes del gobierno y de la sociedad civil en torno a los problemas del desarrollo y de las reparaciones.

A lo largo de estos años las organizaciones de afectados pasan de ser beneficiarios de las iniciativas de las ONGs de derechos humanos a ser parte del movimiento y tomar parte activa en sus iniciativas. Pero, también las redes de derechos humanos antes centradas en las violaciones vinculadas al conflicto armado y las recomendaciones del Informe CVR han ido girando hacia otros ejes de derechos humanos, incluyendo las demandas de comunidades sobre el medio ambiente, por ejemplo.

Las redes de derechos humanos son un núcleo interpelador de las autoridades y son hostilizados por posturas conservadoras y tendencias autoritarias dentro o fuera del gobierno<sup>103</sup>. Los activistas y ONGs han sido los mejores aliados de las poblaciones afectadas por la violencia política, pero la causa de las reparaciones y de la necesidad de las garantías de “No repetición” no se ha constituido en un tema central ni entre las autoridades ni en la opinión pública<sup>104</sup>.

Las organizaciones de afectados se han constituido en una “demanda efectiva” frente al gobierno, sobretodo desde el CORAVIP, y las redes de derechos humanos han sido el espacio desde donde se irradia capacidades críticas en torno a los marcos jurídicos de protección y defensa.

#### **1.4 El discurso de Derechos Humanos: resignificación y reapropiación**

A nivel jurídico nacional e internacional se han producido hechos que debemos señalar: la resolución judicial del caso La Cantuta, que constituye un hito a favor de la no impunidad<sup>105</sup>, la resolución del Tribunal Interamericano sobre Castro Castro<sup>106</sup>, la resolución en el caso de Lucanamarca y el juicio a Fujimori. La Defensoría del Pueblo ha cumplido también un papel significativo en el respaldo a este trabajo, a través de sus oficinas regionales. Los tribunales a nivel internacional y los planteamientos en torno a la “justicia transicional” aportan marcos de referencia que establecen jurisprudencia.

Los avances a nivel regional y local son desiguales. En algunos distritos y provincias hay una mayor disposición a favor del diálogo y los derechos humanos que en otros. Ello depende en gran parte de la posición que adoptan las autoridades locales, por ejemplo en Huanta el alcalde impulsó el registro de víctimas desde su

---

<sup>102</sup> El padre F. Chamberlain quien se hizo cargo de la Mesa de Lucha contra la Pobreza en Ayacucho en el 2008, señalaba este desafío que incidía en la vida de los afectados por el conflicto armado, quienes necesitan reparación pero también oportunidades de desarrollo.

<sup>103</sup> La Coordinadora de Derechos Humanos informó que “desde enero del 2007 se han registrado 78 incidentes” de amenazas, hostilización, difamación, etc. contra defensores de derechos humanos, del medio ambiente, abogados. (La República, 6 de mayo 2008, p.4)

<sup>104</sup> Dos años después de presentado el Informe, una encuesta muestra que 46% no ha oído hablar ni conoce de la CVR; el porcentaje es mayor entre los estratos bajos. Entre aquellos que conocen la CVR, el 35% no conoce el Informe y 43% no conoce las recomendaciones de la CVR. (Peñaflor: 2005).

<sup>105</sup> La Primera Sala Penal Especial, presidida por la Juez Inés Villa Bonilla, reconoció la existencia del comando “Colina” y sentenció al ex Jefe del Servicio de Inteligencia Nacional, Julio Salazar Monroe, a 35 años de prisión y a ex integrantes del comando, por la desaparición forzada y homicidio calificado de nueve estudiantes y un profesor de La Cantuta. (La República, 13.4.08)

<sup>106</sup> Es el caso resuelto por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a favor de los demandantes por la matanza en el Penal Castro Castro.

etapa inicial, en otros casos ha habido también apoyo a las víctimas, lugares de la memoria, etc.

El período posterior al conflicto armado en Ayacucho ha sido un período de confusión e intranquilidad. Las primeras demandas que levantaron las organizaciones de derechos humanos, se referían a violaciones de derechos cometidas por agentes estatales; aunque ello se vincula a las demandas recibidas por dichas instituciones, generó la percepción de que las denuncias no abarcaban el universo de los crímenes y violaciones ocurridas, en particular los cometidos por Sendero. Al respecto un entrevistado destacó que el Informe CVR recoge esta información y así permite conocerlos:

*“...Los excesos de SL, son conocidos con el informe de la CVR, pero antes de éste todo lo hecho por SL quedaba ahí nomás. Incluso los propios periodistas levantaron el caso Acomarca, el caso Cayara, pero no todos los otros... (...) entonces la gente decía: “¿ves? atienden cuando es el ejército que hace todas las cosas..., pero a nosotros nos ha matado Sendero, ni siquiera a tiros sino a punta de pedradas a todo el mundo, y no hay ningún tipo de apoyo, y nadie dice nada por eso”. Entonces ese es un tema que se ha mantenido tiempo en la zona rural, especialmente con los Comités de Autodefensa”<sup>107</sup>.*

A esta situación se suman las prácticas tradicionales en las comunidades antes del conflicto, respecto a pautas de protección y castigo, conocidas como justicia comunitaria. Estas prácticas locales habrían sido arrasadas por las que instituyó SL en su incursión y por las respuestas dadas desde las fuerzas armadas. No obstante, el referente anclado en el recuerdo popular remite a que se trata de prácticas de protección y resolución de conflictos, en el que la mediación de terceros ajenos a la vida comunitaria (como el Estado) no entran.

*“En el campo, era frecuente escuchar, refiriéndose al abigeato: “bueno, el poder judicial no sirve, la policía no sirve, todo el mundo es protegido, los derechos humanos los amparan a todos; antes nosotros mismos hacíamos la justicia; ahora, si llegan a capturarlos entran los organismos de derechos humanos, y los abogados, y los sueltan”. Y en aspectos más familiares: “la gente antes tenía que obedecer al papá, lo castigaban cada cierto tiempo, y ahora ya no lo pueden hacer; desde que ha entrado los derechos humanos los hijos ya no hacen caso a los papás, y empiezan a hacer cualquier cosa; incluso las mujeres se pueden perder, los varones igual...” Esta percepción estaba muy arraigada en el campo”<sup>108</sup>.*

EL Informe CVR ha funcionado como un espacio legitimador del carácter universal de los Derechos Humanos, escucha los testimonios y otorga voz a las poblaciones afectadas. La comunidad letrada, urbana, se encontró frente a frente con la comunidad de tradición oral que mostraba al país la tragedia vivida. El conflicto armado atravesó el territorio nacional pero en las comunidades campesinas e indígenas, significó la ocupación, por muchos años, de fuerzas senderistas y/o militares. El trauma nacional se expresa en el miedo, un recurso usado a menudo por políticos, el trauma local en zonas rurales se expresa en intervenciones ocasionales y lentas del Estado vía reparaciones colectivas desde el 2007 o vía programas sociales.

---

<sup>107</sup> Entrevista a Carlos Condori el 2008, cuando ocupaba el cargo de Comisionado Adjunto para la Paz.

<sup>108</sup> Ibid.

Mientras, a nivel de dirigentes de las organizaciones de afectados, se observa un aprendizaje de derechos, no sólo a nivel discursivo sino en términos de capacidad argumentativa.

*“Yo pienso que el tema de derechos humanos cada vez más se está empoderando en la opinión pública y también en las diferentes instituciones y actores políticos en la región Ayacucho. Si retrocedemos diez o cinco años atrás, nadie hablaba del tema de derechos humanos, y si hablaban, hablaban con poca incidencia. El simple hecho de haber llegado la CVR ha marcado un hito en que las organizaciones de derechos humanos y las propias personas afectadas por la violencia política puedan reclamar los derechos y también seguir haciendo incidencia política”<sup>109</sup>.*

## **2. Agenda regional: Derechos Humanos y política de reparaciones**

Las organizaciones de familiares y afectados aportaron testimonios y contribuyeron con la recolección de información de la CVR, asimismo fueron interlocutores en las consultas efectuadas en la preparación del plan integral de reparaciones que elaboró la CVR. Luego de la presentación del Informe demandarían, al lado de las organizaciones de derechos humanos, por la puesta en marcha de las recomendaciones, es así que el 2003, presentan una carta al presidente Toledo solicitando el cumplimiento de las recomendaciones del Informe CVR<sup>110</sup>.

Desde el 2007, los activistas de derechos humanos y las organizaciones de afectados han tratado de llamar la atención de la opinión pública local y de las autoridades del gobierno regional a través del Yuyachicuy: marcha que las organizaciones de afectados hacen a la plaza principal, seguida de una feria con el tema la paz, que ya está institucionalizada. Por otro lado, las redes nacionales han desplegado algunas campañas de derechos humanos que han tenido impacto regional, es el caso de campañas como el “Quipu de la Memoria” y el “Cápac Ñan” el 2005, que llegaron a lugares a los que la CVR no había logrado llegar y que contribuyeron a la difusión del informe CVR en provincias y distritos del interior.

Las organizaciones de afectados tienen poca visibilidad a nivel nacional, sus demandas no entran en la agenda electoral y deben marchar a Lima para solicitar presupuesto para el registro y las reparaciones cada año. A nivel regional, las autoridades prestan poca atención a las recomendaciones CVR, al punto que en el 2009 el Gobierno Regional de Ayacucho, no incluía presupuesto alguno para el registro. Los planes de desarrollo en Ayacucho hasta el 2010 no tenían lineamientos respecto de la reconstrucción ni programas para atender las secuelas de la violencia en las comunidades rurales. La agenda del desarrollo y la atención a las secuelas de la violencia seguían caminos paralelos.

Estos dos canales comienzan a cruzarse a nivel comunal cuando se inicia el proceso de reparaciones colectivas el 2007, aunque debido a la poca información entre las poblaciones beneficiarias, los montos recibidos son considerados esos años como un programa social más. Ese año también la MCLCP realiza un foro público para tratar la problemática de las poblaciones afectadas por la violencia y posteriormente

---

<sup>109</sup> Entrevista a Daniel Roca, 2009.

<sup>110</sup> Organizaciones vinculadas a la defensa de los derechos humanos se constituyen en un grupo impulsor, señalando la necesidad de aunar esfuerzos para que los acontecimientos sufridos “no se repitan”; a esta iniciativa se suman diversas organizaciones. Elaboran el pronunciamiento: “Para que no se Repita, Por un nuevo pacto social entre peruanos y peruanas”, que logra la adhesión de 22 mil firmas. Este documento es entregado al Presidente, al Congreso y al Poder Judicial.

en Ayacucho, inicia actividades a favor de una cultura por la paz. Por otro lado, la Coordinadora de Derechos Humanos, que debió dedicarse principalmente a las violaciones en torno al conflicto armado desde sus inicios, fue progresivamente ampliando su ámbito de acción a otros ejes de derechos humanos vinculados con los derechos de las comunidades indígenas, la consulta previa, los derechos sexuales y reproductivos, el racismo y la discriminación, etc. En los últimos años, se han puesto en marcha programas nacionales destinados a zonas rurales, así como planes de Mancomunidades que involucran varios distritos, algunas de éstas con apoyo de instituciones internacionales como UNICEF.<sup>111</sup>

Entre los propios dirigentes de las organizaciones de afectados por la violencia, existe la preocupación por mayores oportunidades de trabajo y educación, y poco a poco surge también en ellos la preocupación de ampliar sus campos de acción. Judith Paredes enfatiza la importancia que para los jóvenes afectados tienen las oportunidades de estudio y de trabajo, como una forma de reparación por la afectación que la muerte o desaparición de sus padres representó en sus vidas y en sus posibilidades de desarrollo. Señala lo siguiente:

*“Yo me decido a incorporarme a AJOHVISOP por dos razones fuertes: Una era poder reencontrarme con mis hermanos (...) y otro ayudar más a aquellas personas que de repente como yo han estado divagando durante tanto tiempo. En la organización podíamos hablar con personas que como han vivido situaciones igual que tú, te entendían, te daban más confianza, te acompañaban; porque es una manera de rescatar tu identidad, y de saber un poco más de lo que había pasado. Razón por ello que yo me metí bastante a esto y empezamos a trabajar. El área que más trabajé fue el área de becas; por el mismo hecho de que yo estaba estudiando y al mismo que yo tenía varias necesidades y no tenía el apoyo adecuado. Cuando nosotros supimos de la CVR, la CVR dio algunas recomendaciones, y Ayacucho era una de las regiones más golpeadas, se supone que teníamos que tener un acceso un poco más fácil a lo que era el estudio para así poder solventarnos. Entonces empezamos a trabajar en lo que eran becas de estudio, para poder sacar un buen grupo. La meta era tener una academia para las personas de posibilidades económicas escasas para enseñar las cosas que nosotros mismos dominábamos, tener un comedor, y también tener una academia de disciplinas deportivas. ¿Por qué? Porque en Ayacucho se estaba viendo en esos tiempos lo que es el pandillaje, la delincuencia, y en un reportaje de Magaly Medina dijo que porque en Ayacucho habían muchos huérfanos. Y eso nos dolió mucho... (...) Gracias a Dios hemos conseguido muy buenos logros, porque se llegó a tener el acceso directo al Instituto Víctor Álvarez Huapaya, que ofrecen seis carreras técnicas, te ayudan a sacar el título (no te cobran) e incluso ellos mismos te consiguen un puesto de trabajo; con esos parámetros nosotros llegamos a hacer el convenio”<sup>112</sup>.*

Judith, ha sido dirigente de CORAVIP desde sus inicios y el 2012 fue elegida Presidenta, sin embargo por razones de salud no pudo asumir el cargo. Ella no está registrada en el RUV porque los familiares que la acogieron le cambiaron de apellido<sup>113</sup>. Ella tiene secuelas de los golpes recibidos en la cabeza cuando asesinaron a sus padres, pero no recibió la atención médica requerida.

---

<sup>111</sup> J. Coronel, reporta avances auspiciosos en el campo de los planes locales y regionales en Ayacucho (entrevista personal 2013).

<sup>112</sup> Entrevista personal a Judith Paredes, Dirigente de AJOHVISOP y representante de las organizaciones de afectados al CCR, en el 2008.

<sup>113</sup> Entre el 2010 y el 2012 hemos mantenido contacto con Judith y hemos podido conocer su trayectoria, ha formado su propia familia y actualmente, enfrenta serios problemas de salud.

## 2.1 La Agenda Wari y la violencia política

Entre el 2007 y el 2009, en Ayacucho se realizaron un conjunto de movilizaciones en torno a los problemas de la región. La agenda Wari<sup>114</sup>, que movilizó a la población en febrero del 2007, fue alcanzada al gobierno central en la “Gran Marcha de los Waris” a Lima, y fue convocada por autoridades regionales y dirigentes<sup>115</sup>. Esta agenda abordaba algunos de los problemas prioritarios en la región: el agro, la educación, la salud, las políticas sociales y también el gas de Camisea; no obstante, no incluían los desafíos de la violencia política ni el tema de las reparaciones. La agenda dio lugar a una Mesa de Diálogo con el gobierno; la delegación que llegó de Lima para tal fin estaba constituida por funcionarios de segundo y tercer nivel, lo cual causó mucho malestar en la región; el diálogo no prosperó. Otros problemas que aquejaban a la región en la época, se vinculan con conflictos por denuncias mineros, el descontento por el paso del gaseoducto, la presencia militar USA, entre otros.

El Gobierno Regional de Ayacucho (GRA) elabora el Plan Wari: Ayacucho al año 2004<sup>116</sup>, que recoge las demandas derivadas de la agenda Wari; allí se consignan pocas referencias al conflicto armado. Sólo uno de los 22 problemas priorizados está referido al tema: salud mental y reparaciones<sup>117</sup>; no obstante cabe señalar que el objetivo estratégico que de éste se deriva, es el único para el cual no se precisa una política regional específica. Igualmente, en dos de las políticas regionales generales definidas en el Plan se tiene como argumento justificatorio citas que hacen referencia a la violencia en la región<sup>118</sup>.

En julio 2009, a raíz de movilizaciones en Andahuaylas y Ayacucho, la PCM crea la Mesa de Diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos en extrema pobreza; participan en ella dirigentes campesinos optimistas por proyectos macro regionales. Voces discrepantes lo considera un retroceso respecto de la Agenda Wari, con la que ya se habían logrado compromisos para Ayacucho que “volvían a cero”. En el 2009 la MLCLP de Ayacucho retoma el tema de la Agenda Wari.

Entre el 2007 y el 2009 hay un conjunto de paros y movilizaciones regionales que logran muy poca atención de la opinión pública nacional. Esos años también se movilizan las organizaciones de afectados incluyendo marchas a Lima, pero de modo paralelo a las movilizaciones por la agenda Wari. Es recién en el 2010 que los dirigentes de las organizaciones de afectados forman parte de las movilizaciones regionales y los gremios locales los reconocen como interlocutores. P. Huayhua comenta al respecto:

*“Durante esos tiempos el Frente de Defensa del pueblo de Ayacucho estaba*

---

<sup>114</sup> La Agenda Wari por el Desarrollo de Ayacucho fue formulada por el Gobierno Regional de Ayacucho con la participación de instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, organizaciones gremiales y sociales.

<sup>115</sup> La convocatoria fue firmada el Ing. Ernesto Molina, Presidente del Gobierno Regional, Gerardo Ludeña, Alcalde del Municipio Provincial de Huamanga, Darío Ventura, Presidente del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho y Aníbal Choque, Presidente de la Federación Departamental de las Instituciones Provinciales de Ayacucho-FEDIPA

<sup>116</sup> Es el Plan de Desarrollo Regional Concertado Ayacucho de 2007 a 2024 (Gobierno Regional de Ayacucho: 2007)

<sup>117</sup> En el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Concertado de Ayacucho se identificó, como uno de los problemas más graves de la región: “Escasa atención a la salud mental de la colectividad y a las reparaciones”; para dicho problema se definió un objetivo estratégico: “Adecuada atención de la salud mental de la colectividad y reparaciones” y un programa específico: “Programa regional de reparaciones de la población más deprimida y afectada (CVR)” (pg.94); entrevistas a funcionarios del GRA el 2009 señalaron que carecía de presupuesto.

<sup>118</sup> Política: Asegurar la prevención y el cuidado de la salud de las personas “Necesitamos reconstruir la confianza en la democracia, pero sobre todo en la vida, necesitamos tener razones para vivir... después de todo lo que hemos pasado”. Política: Propender al fortalecimiento institucional y la participación ciudadana en el marco del proceso de descentralización y regionalización “Después de la violencia, la institucionalidad en Ayacucho casi se aniquiló”.(pg.57)



*tomado por líderes que tenían movimientos políticos o tenían antecedentes al partido comunista o sea eran de la izquierda, todo esto fue un costo social, yo creo que fue eso, (...) como las organizaciones de afectados han crecido y ellos se han estancado por esa presión ahorita nos reconocen, quieren trabajar con nosotros por la debilidad que ellos tienen y porque nosotros tenemos redes. Igual, el propio FADA nos dice: contar con los afectados es lo más importante porque políticamente ustedes son los que materializan, políticamente social, pero no tenemos un político visible para ser un buen administrador si es que estaría en poder, no, no tenemos”<sup>119</sup>.*

## 2.2 Las políticas de reparaciones

A nivel de las políticas de reparaciones los avances en el período 2007-2010 han sido lentos e insuficientes. Luego de la creación de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN)<sup>120</sup> y el Consejo de Reparaciones (CORE)<sup>121</sup> que tenía a su cargo el Registro Único de Víctimas (RUV), el trabajo se centró en el registro a nivel nacional y regional<sup>122</sup>. Debemos destacar que en la conformación de la CVR como del Consejo de Reparaciones participaron representantes de las iglesias y las Fuerzas Armadas.

Las reparaciones colectivas para las comunidades, se dan a través de los gobiernos locales, a quienes el gobierno transfiere la gestión de los fondos para las comunidades afectadas. Si bien el Programa de Reparaciones Colectivas señala que la decisión del uso debe corresponder a un proceso participativo, las comunidades y las organizaciones de afectados a menudo no han tenido ni la información ni la capacidad suficiente para influir en el uso de los fondos de reparación como tales. La ejecución se realiza como cualquier fondo municipal y así son entendidos por la mayoría de la población, de allí que en algunos casos, sobretudo en los primeros años, se percibieron como fruto de la “gestión” de los alcaldes y son capitalizados políticamente por éstos<sup>123</sup>.

Las inversiones de los primeros años se destinaron a lozas deportivas, aulas, postas, locales municipales y carreteras; sólo algunas han sido destinadas a canales de regadío u otras inversiones productivas de las que los afectados podrían beneficiarse más directamente, pero incluso en estos casos no tienen un componente de reparaciones. Al respecto, R. Córdova<sup>124</sup> señala que el PAR tuvo un enfoque más integral en la atención de las poblaciones desplazadas pero en la práctica no se concretó en proyectos, este es el caso también del esfuerzo personal de algunos funcionarios ligados al tema de los derechos humanos.

La aprobación de las reparaciones económicas individuales, por el monto y la forma de distribución planteados, son considerados por las poblaciones afectadas como una injusticia, que no repara el daño ni dignifica su condición. Estarían aprobadas 18,436 reparaciones individuales<sup>125</sup>, correspondientes a las primeras ocho listas, que

---

<sup>119</sup> Entrevista a Percy Huayhua, 2010.

<sup>120</sup> La Comisión Multisectorial de Alto Nivel: CMAN, fue creada por DS N° 011-2004-PCM, modificada por D.S. N° 024-2004-PCM y D.S. N° 031-2005-PCM, Está encargada del seguimiento de las acciones y políticas del Estado en los ámbitos de la paz, la reparación colectiva y la reconciliación nacional,

<sup>121</sup> El Consejo de Reparaciones: CR, está a cargo del Registro Único de Víctimas – RUV, a que se refiere el Artículo 9° de la Ley No 28592 que crea el Plan Integral de Reparaciones.

<sup>122</sup> Aunque el registro sigue abierto, el Consejo de Reparaciones ha concluido un ciclo de trabajo el 2012.

<sup>123</sup> Entrevista personal a Felipe Ponseca, dirigente de la organización de afectados de Huamanguilla.

<sup>124</sup> Entrevista personal a Roberto Córdova (2011)

<sup>125</sup> CMAN. Informe anual: octubre 2011–octubre 2012. Mientras preparamos la edición de este texto (julio del 2013) ha salido la Lista 9, que beneficia también a los huérfanos, priorizando por año de ocurrencia de la afectación.

conforme al D.S. 051-2011-PCM beneficia sólo a padres y cónyuges; serían 12,242 las reparaciones individuales recibidas (39,6% de los inscritos)<sup>126</sup>.

Igual sentimiento que el de las reparaciones individuales genera en la población afectada las reparaciones en salud y en educación, que sólo suman a la población de afectados a otros programas estatales para poblaciones pobres (SIS, beca 18), sin un sentido de reparación específica, ni en la condición ni en el trato que reciben. Las organizaciones de afectados vienen levantando otras propuestas, como las referidas a reparaciones en vivienda destinadas a las poblaciones desplazadas.

Por otro lado, el Movimiento PQNSR, señala que, si bien se han abierto nuevos canales para reparaciones, como el programa Beca 18 – REPARED, incluyendo a personas afectadas como beneficiarias, ésto se ha efectuado sin consulta, lo que lleva a continuos reajustes. En el dramático balance efectuado el PQNSR, agrega que existen más de 15 mil desaparecidos y no existe un plan de búsqueda. Existen 6,462 sitios de entierro y se estima que se han localizado sólo el 13% de los mismos. Asimismo 2,027 cuerpos han sido recuperados (31%), de los cuales el 50% no están identificados y sólo 920 han sido entregados a sus familiares. En el tema de judicialización, de 1,500 casos presentados a las instancias de justicia, 10% están en proceso o investigados por la fiscalía; del total 30% están con sentencias condenatorias y 70% son absoluciones a perpetradores; la mayoría de afectados pierden casos por carecer de asesoría legal. Según datos recientes<sup>127</sup>; de 1,852 centros poblados que tendrían aprobadas reparaciones colectivas, a inicios del 2012 serían 1,649 las que las habrían recibido (29% de los inscritos)<sup>128</sup>.

En diversas ocasiones se han señalado las limitaciones del plan de reparaciones respecto del lento proceso de ejecución, así como su cobertura<sup>129</sup>, y el carácter “integral” de las mismas. Como señala Guillerot<sup>130</sup>, el apresuramiento en la ejecución descuidó aspectos importantes en la identificación de proyectos, perdiéndose el carácter reparatorio de la política. A ello hay que agregar que éstas no han formado parte en ningún momento de un plan de recuperación postconflicto, ni han suscitado consideraciones sobre la prioridad que deben tener en el presupuesto o la prioridad que en los planes nacionales deberían tener departamentos como Ayacucho o Huancavelica.

Según De Greiff<sup>131</sup>, experto en justicia transicional, las reparaciones son, para la mayoría, las formas “más tangibles” de los esfuerzos del Estado para remediar los daños sufridos; ello se debe a que la justicia, por permanentes deficiencias en el sistema judicial, al final sería una “lucha contra los perpetradores, antes que un beneficio de las víctimas”. Algo similar ocurre con las medidas de justicia transicional derivadas de los testimonios que recuperan la verdad de lo ocurrido, pues ello puede ser considerado un “gesto vacío sin consecuencias”, y, con las reformas

---

<sup>126</sup> Balance del Movimiento ciudadano Para que no se repita (PQNSR), presentado en marzo 2013.

<sup>127</sup> CMAN, informe anual octubre 2011 – octubre 2012

<sup>128</sup> Balance PQNSR (2013).

<sup>129</sup> Según el Artículo 42° del reglamento que aprueba la Ley N° 28592, que crea el Plan Integral de Reparaciones-PIR (Víctimas reconocidas por el programa de reparación económica), se reconocen como víctimas a: las víctimas de asesinato, ejecución arbitraria o extrajudicial; las víctimas de desaparición forzada; las personas que como resultado de atentados, agresiones o torturas, tienen una discapacidad física o mental permanente, parcial o total, reconocida por la Comisión Nacional de Discapacidad (CONADIS); las víctimas de violación sexual. No se reconocen como tipo de afectación que será reparada la violencia sexual. Se excluye a los miembros de sendero. No se tiene previsto hacer reparaciones económicas individuales a torturados.

<sup>130</sup> Guillerot, Julie (2006: 18)

<sup>131</sup> De Greiff (2006:2)

institucionales, que son vistas como de largo plazo. Las reparaciones, en cambio, pueden ser medidas con un impacto más directo.

Las modalidades de reparación que se establecen en el ámbito del derecho internacional son: restitución, indemnización, rehabilitación, garantías de no repetición y satisfacción<sup>132</sup>, cada uno plantea desafíos, relacionados sobretudo con el modo en que se mira al futuro. En el caso del Perú, esperemos que la experiencia del registro y las reparaciones, no pierda el significado como reconocimiento ciudadano y como promesas de justicia y de vida a futuro para los afectados y para el resto del país.

### 3. DISPUTAS Y DESAFÍOS: memoria, representación, reconocimiento

#### La disputa por la memoria

*“La fotografía que nos muestra la CVR, no es una fotografía del pasado, es una fotografía de nuestro presente, y del futuro que nos pisa los talones”<sup>133</sup>.*

Ayacucho como plaza política es considerada “radical”, es decir donde predominan posturas políticas radicales; ello se debería al estigma de la asociación con sendero. Pero esta radicalidad expresaría también la frustración, el descontento latente y la percepción de reiterado abandono de la población local; y se manifiesta en las continuas demandas y movilizaciones al gobierno central por más recursos, pero sobretudo en el discurso radical de organizaciones como el frente de defensa, aunque ello no tiene expresión política local. La radicalidad también se asocia a la percepción de que sendero sigue presente en la ciudad y en el campo, sobretudo cuando los presos senderistas cumplen su condena y retornan a sus provincias de origen. Por último, aunque en Ayacucho los problemas del VRAEM corresponden a una agenda específica diferenciada, desde Lima Ayacucho equivale a conflicto armado antes y al VRAEM ahora. Estas simplificaciones no dan cuenta de nuevas fuerzas productivas en el sector agrario, ganadero y artesanal y en la recuperación de la vida urbana o de la proliferación de grupos políticos regionales que candidatean en las elecciones municipales y regionales.

El Informe Final de la CVR fue inicialmente objeto de críticas y tuvo un recibimiento distante aun por personas e instituciones afectadas. “Es que lo que hemos vivido es muchísimo más de lo que el informe dice”, señalan algunos como explicación. Así, ni los derechos humanos ni las recomendaciones de la CVR fueron temas de interés de los medios locales tradicionales; tampoco han sido una prioridad en las campañas electorales, no obstante el Informe CVR ha logrado cierta legitimidad. Este cambio se debería a las campañas realizadas, pero también al proceso de consolidación de un nuevo interlocutor: las organizaciones de afectados (conformado por dirigentes jóvenes). A ello se suma las lecturas renovadas de jóvenes periodistas y activistas de derechos humanos que abren espacios de comunicación y muestran sensibilidad al tema<sup>134</sup>.

A nivel regional en la disputa por la memoria participan los familiares y poblaciones afectadas, pero también los actores políticos, incluyendo los que fueron actores en la guerra. Ejemplo de ello, simbólica y políticamente relevante es el caso de las placas

<sup>132</sup> Principios sobre la Reparación de las Naciones Unidas, (Resolución 2005 / 35, E/CN.4/2005.1.48), citados en Ruth Rubio Marín, sin fecha.

<sup>133</sup> Adolfo Espinoza, HUVIPO (organización de huérfanos de la violencia política)

<sup>134</sup> A nivel académico también se observa una nueva generación de investigadores jóvenes de universidades en Lima y Ayacucho, agrupados en torno al “grupo memoria” que coordina el IEP.

conmemorativas colocadas en la Plaza de Armas de Huamanga (una por el trabajo de la CVR y otra aludiendo al papel de la Fuerzas Armadas<sup>135</sup>). Asimismo, debemos mencionar la presentación que el MOVAREDEF<sup>136</sup> realizó –con gran audiencia- del libro de Abimael Guzmán en la Universidad San Cristóbal de Huamanga en setiembre del 2009 (que colocó el tema de la amnistía en el discurso de los líderes locales). A ello se suma el reconocimiento público al jefe militar en funciones en el VRAE por el Comisionado por la Paz en Huamanga, lo que se ha efectuado en diversas ocasiones; el año 2011 este reconocimiento incluyó a la vez al representante militar en el VRAE y a Salomón Lerner, quien presidió el trabajo de la CVR.

A nivel nacional, también observamos a todos los actores entrando en acción en la disputa por la memoria; Sedero entra a la disputa enarbolando las banderas de la amnistía. Se trata de una disputa política, que hace una “re significación” de la guerra. En la medida en que los hechos tuvieron un “enraizamiento” regional, la guerra estuvo en la experiencia cercana, en la vida cotidiana de las poblaciones, a diferencia de la “sensibilidad lejana” que tendría la mayor parte de la población en Lima.

A nivel de dirigentes las trayectorias familiares y locales pesan y se da paso a una memoria selectiva; entre ellos la preocupación es hacer “incidencia” para avanzar en el registro y las reparaciones y, en esta ruta, la disposición entre los dirigentes es de tolerancia y apertura al diálogo con autoridades, incluyendo sectores políticos del gobierno y de autodefensa. Entre las poblaciones afectadas en las comunidades la expectativa de justicia y reparación no necesariamente va acompañada de un discurso de derechos, sin embargo la entrega del certificado del registro como víctima tiene un gran valor simbólico y cívico, se trata de un documento que, como el DNI, expresa el reconocimiento del Estado de su condición de “afectado”.

En la opinión pública regional, el peso está en el descontento por el abandono que en general afecta a la región antes que en los desafíos de la reconstrucción o de la reconciliación.

## **La disputa por la representación, liderazgos sociales y participación política**

En Ayacucho, como en otras regiones, la plaza pública y la organización social operan como foros de difusión de ideas y de reconocimiento de liderazgos; por ello los liderazgos sociales han sido muchas veces antesala a liderazgos políticos regionales<sup>137</sup>. En Ayacucho, plaza en la que predominan posturas radicales en el discurso social y político, el Frente de Defensa ha mantenido un peso social importante, aunque sus representantes no logren éxitos electorales.

La protesta social, hasta el 2011, se asocia con las iniciativas del Frente de Defensa que ha tenido dirigentes considerados radicales o de la ultraizquierda y en los que el tema de derechos humanos no era parte de su discurso. El discurso radical y las continuas movilizaciones caracterizan el accionar del Frente, cuya dirigencia procede principalmente del magisterio. En los últimos años el Frente ha cambiado

---

<sup>135</sup> Esta placa no duró mucho: manos desconocidas la sacaron una noche.

<sup>136</sup> El Movimiento por la Amnistía y los derechos fundamentales (MOVAREDEF) es el organismo vinculado a Sendero Luminoso que reconoce la dirección de Abimael Guzmán, que intentó inscribirse como partido sin lograrlo

<sup>137</sup> Esto ha sucedido con los de los frentes de defensa en los setenta, que candidatearon para alcaldes y parlamentarios

de estrategia al incorporar el discurso de derechos pero manteniendo sus planteamientos clasistas.

Los primeros liderazgos de las organizaciones de afectados por la violencia se constituyen en íconos de la lucha por los desaparecidos; este es el caso de Mama Angélica de ANFSEP, como presencia simbólica que busca la justicia. Logran reconocimiento simbólico en la política local, pero ni son percibidas ni se perciben a sí mismas como actores en contiendas políticas.

Posteriormente, entre las nuevas generaciones surgen otros liderazgos, con aspiraciones y formación técnica o profesional, que lleva sobre sí la carga y el dolor de lo que ocurrió, pero que innovaron en su relación con el gobierno orientándose más bien a poner en marcha las políticas de reparaciones. Estos dirigentes son interlocutores con autoridades y otras organizaciones. El diálogo y la movilización son estrategias que combinan presión y propuesta, de este modo se constituyen, como hemos señalado antes, en una “demanda efectiva”.

Varios de estos dirigentes reconocen la importancia de participar en la toma de decisiones para atender sus demandas. A ello se suma los intereses y cualidades personales para proyectarse en la política local. Roca como Huayhua desde sus primeros esfuerzos por construir CORAVIP, manifestaron que también tenían interés en formar una organización política; en los últimos años, estas aspiraciones se han concretado estableciendo alianzas que les permitan incursionar en política.<sup>138</sup>

## **La disputa por el reconocimiento y el discurso de derechos humanos**

La población campesina de la sierra, que ha padecido la exclusión largamente antes del conflicto armado, ha sido afectada por éste de manera más intensa. Estas poblaciones han desplegado de modo anónimo agencia y resistencia a pesar del abandono y la precariedad.

Durante el período del conflicto se presentaban como familiares de víctimas, luego presentan sus organizaciones con denominaciones que correspondían a su condición de familiares o de procedencia. Entre estas poblaciones no hay autoidentificación como indígena, pero sí afirmación de su pertenencia comunal. El papel de la etnicidad tiene otras manifestaciones: el uso persistente del idioma quechua y la reproducción de la comunidad. Ayacucho es el departamento en el que se habla más el quechua en el diálogo cotidiano tanto en el campo como en la ciudad y entre adultos como entre jóvenes. La persistencia y recreación de valores que se asocian a la cultura andina permitieron la resistencia de la población campesina a sendero, en medio del conflicto que desestructuró las bases sociales y económicas de sus familias y comunidades. Muchas de las estrategias de apoyo, contención y auxilio entre pares en esos años “del miedo y de la preocupación”<sup>139</sup> no hubieran sido posibles sin estos valores comunitarios, que históricamente han posibilitado la sobrevivencia de la población andina en contextos de precariedad y de pobreza, han posibilitado también la sobrevivencia en el contexto del conflicto.

Así, si bien no es desde el autoreconocimiento como indígenas, es desde la afirmación en estas otras expresiones de identidad que la población afectada por el

---

<sup>138</sup> En el actual gobierno varios de ellos han accedido a puestos regionales o nacionales, es el caso de Daniel Roca que que ahora detenta el cargo de Comisionado por la Paz y candidateó en las listas del Partido Nacionalista al Parlamento Andino (2011); tuvo la más alta votación de los candidatos de Ayacucho, pero no ingresó

<sup>139</sup> Son estos los términos en que la población campesina, especialmente mujeres, se refiere a la época de mayor intensidad de violencia durante el conflicto interno, (entrevistas a mujeres en comunidades de Cangallo, 2010)

conflicto en Ayacucho, mayoritariamente rural y quechuahablante, se cohesiona y construye su actoría, con denominaciones que en el primer momento aludían sólo a su identidad territorial local, y que luego, como ya mencionamos, se van diversificando.

El Informe CVR recogió sus historias y formas diversas de resistencia y plantea una caracterización de víctimas para efectos de hacer operativas las políticas. Así, adoptar el término de “víctima” ha sido para ellos un asunto instrumental a la necesidad de reconocimiento por parte del Estado. Al respecto, algunos dirigentes comentan que “ha sido negativo, pues ha tendido una carga de pesar y de pasividad que ha dificultado su reconocimiento como ciudadanos”<sup>140</sup>. Avanzado su proceso organizativo el término de “afectado” para la auto identificación cobra mayor relevancia.

La re-significación del valor de los derechos humanos para las poblaciones afectadas por el conflicto interno posibilita dar un contenido positivo a su condición. Si bien la mayoría de las poblaciones que padecieron mayor afectación permanecen en indefensión y vulnerabilidad, pues es poco lo hecho para cambiar las condiciones del medio donde viven y el contexto que reproduce la exclusión, existe ahora un sector de dirigentes que ejerce su representación local y constituye el eslabón que media con las instituciones públicas que deben atenderlas. Asimismo, entre las nuevas generaciones hay relecturas de lo ocurrido, mayor tolerancia y disposición al diálogo, todo lo cual abre un camino que amplía posibilidades de reconocerse a sí mismos, y valorar sus propias capacidades como parte del colectivo que representan; pero también como sujetos de los derechos humanos en base al discurso aprendido y re-apropiado.

---

<sup>140</sup> Entrevista a Jesús Quispe, dirigente de organizaciones de afectados de Huanta 2013

## A MODO DE BALANCE

En el Perú hemos tenido dos grandes conflagraciones: una bélica, con su trágica secuencia de violaciones de derechos humanos, y una ambiental, con la depredadora secuencia de la explotación no regulada de recursos naturales. Ambas inciden en la vida cotidiana y en la organización social de poblaciones alejadas que aquí hemos analizado. Aunque sus agendas no han sido prioritarias para las elites, ni para los gobiernos nacionales y regionales, hoy son voces y rostros que interpelan los imaginarios y la conciencia nacional pero que no siempre logran la atención debida.

Si bien las poblaciones indígenas de la Amazonia ingresan al espacio público nacional luego de los acontecimientos traumáticos sucedidos en Bagua, su trayectoria organizativa data de varias décadas atrás y sus movilizaciones se venían intensificando desde comienzos de la década pasada. Este es el caso de Loreto, en donde las movilizaciones contra la contaminación venían produciéndose desde el 2004, pero permanecían como hechos localizados. La organización regional existente gestionaba diversos proyectos a favor de sus comunidades en estrategias de lobby y con autoridades del Estado; no era el espacio articulador del malestar y de las movilizaciones que crecían en las comunidades, es AIDSESEP, en representación de sus órganos federados que asume esta función.

Cuando se producen los sucesos de Bagua, en Iquitos, la movilización en solidaridad con dichos acontecimientos marca un hito otorgando nueva voz y visibilidad a la dirigencia indígena. Entre ellos destaca el liderazgo de los jóvenes universitarios en torno a OEPIAP, y de mujeres que toman la palabra en su idioma nativo, siendo la primera vez que ello ocurre en un discurso público en la ciudad capital de la región.

Por otra parte, las organizaciones de familiares y afectados en Ayacucho, desde los años del conflicto armado libraban una larga y dolorosa labor por la justicia y la reparación. En la región más afectada por la violencia, los derechos humanos tampoco han sido una prioridad en la agenda regional. Los avances en registro y reparaciones encontraron colaboradores a nivel local mas temprano que a nivel regional. La coordinadora de organizaciones de las poblaciones afectadas en la región (CORAVIP), ha sido el espacio articulador de los esfuerzos dispersos a favor de las reparaciones; logra reconocimiento en el escenario regional, y se constituye en un interlocutor ante otras organizaciones así como ante el gobierno regional. En Ayacucho, la agenda de los derechos humanos y los problemas de la violencia política, se han desenvuelto de modo paralelo a la agenda de desarrollo; es entre el 2007 y el 2010 que se produce una progresiva vinculación y concita atención, debido entre otros factores a las redes de derechos humanos, el papel de la MCLCP, la consolidación de CORAVIP y el inicio de las reparaciones colectivas destinadas a las comunidades.

En el caso de la Amazonía, la respuesta es local pero también nacional: con los sucesos de Bagua surge un sujeto social. Mientras entre las poblaciones andinas la respuesta para resistir o negociar es principalmente local, frente a sendero como a las transnacionales las comunidades son principalmente un actor político local. Las organizaciones de poblaciones afectadas por la violencia se han constituido en un eje del movimiento de derechos humanos en el país y una demanda efectiva por justicia y reparaciones. A pesar de sus iniciativas y capacidad de agencia, sus logros son lentos y limitados.

Las poblaciones indígenas de la Amazonía y los afectados por la violencia, son minorías demográficas y sociales en el país y parte del núcleo duro de exclusión; ambos grupos requieren del Estado para mediar o atender sus demandas. En el caso de la Amazonía, deben enfrentarse a los poderes económicos globales, la transnacional petrolera o forestal. En el caso de las poblaciones afectadas por la violencia deben recuperarse de las repercusiones de una guerra. Aquí proponemos que en los dos casos, se han constituido en “gran minoría”, porque atender sus demandas es clave para el presente y el futuro del país.

La experiencia organizativa y de movilización de las poblaciones indígenas de la Amazonía, repercuten en ellos mismos como procesos de autovaloración, y en el resto del país porque su visibilización no permite que se les siga ignorando. Hoy representan una exigencia respecto de la revisión de políticas económicas que son eje del crecimiento del país; de un modo u otro son parte de las visiones de futuro. No ocurre lo mismo con las poblaciones afectadas por la violencia de la sierra que a pesar de haber experimentado una cruenta guerra, vivieron antes, durante y después de la misma en base a economías de subsistencia en el mundo rural, lo que no forma parte de las visiones de futuro de las élites ni de los gobiernos.

En Ayacucho, la experiencia organizativa ha permitido que las poblaciones afectadas cuenten con una voz pública en el escenario regional y una demanda efectiva. Las organizaciones de familiares y víctimas despliegan acciones de defensa y protección de derechos en medio de grandes dificultades. Poco a poco producen sus propias representaciones de la memoria, reelaborando y reapropiándose del discurso de derechos humanos.

En general, la violencia es un referente silenciado pero profundo en la vida de las gentes y en la política ayacuchana, pero las violaciones de derechos humanos siguen siendo consideradas, como en otras partes del país, como un problema de “los afectados”. Huamanga sigue siendo una plaza radical para los foráneos, a pesar de que ello no se expresa en los resultados electorales. El informe de la CVR ha logrado legitimidad pero sigue la disputa por la memoria, aunque de modo soterrado. En este contexto, el conflicto armado es un asunto que algunos quieren olvidar y otros recordar, y que no forma parte de las visiones de futuro.

Por otro lado, en el Perú estamos ante un nuevo régimen de etnización, que resulta de factores de largo aliento y nuevas condiciones de interacción con redes de aliados y de oposición; las poblaciones indígenas son interlocutores en diversos niveles de gobierno y detentan estrategias de negociación/confrontación con las empresas. Este proceso no sólo involucra a quienes se autoidentifican como indígenas sino que forma parte de nuevos horizontes culturales respecto del respeto a la diferencia y del aprendizaje mutuo sobre modos de vida. Los términos de este régimen se vinculan a la configuración de un nuevo sujeto social indígena en base a una matriz cultural amazónica que se superpone a la matriz andina. Se trata de un sujeto que se desenvuelve en el espacio público local y nacional. El papel de la etnicidad en el Perú no sólo se expresa en la autoidentificación, sino en la reproducción de la vida en comunidad, en el Ande y en la Amazonía, como reelaboraciones históricas particulares y heterogéneas, así como en procesos de mestizaje<sup>141</sup> (gozoso, de negacion, ahorado). Se expresa asimismo en la

---

<sup>141</sup> El mestizaje es un tema pendiente, por lo general nos referimos a la negacion de los orígenes provincianos o andinos, pero hay también mestizaje gozoso de afirmación y mestizaje ahorado, el de quien disfruta “choleando” al otro.



reproducción de prácticas culturales en las ciudades que aquí no hemos podido analizar.

En la constitución del sujeto social indígena en la Amazonía, juega un papel clave la “masa crítica” conformada por dirigentes y profesionales indígenas, maestros, universitarios, que reflexionan sobre su propia situación, aspiran no sólo a fortalecer sus posibilidades como comunidades sino que aspiran también a formar parte de los procesos de toma de decisión.

Los factores que favorecen la formación de esta masa crítica, se vinculan principalmente a la experiencia organizativa y al acceso a la educación superior en general, pero sin duda el principal espacio de reflexividad colectiva y recuperación de saberes está vinculado a la experiencia de FORMABIAP y las cuotas acordadas en la Universidad, ambas iniciativas de AIDSESP. La educación no puede por sí sola fomentar la formación de una capa dirigencial, se requiere también de elaboraciones discursivas y orientaciones valorativas que construyan los referentes colectivos del “nosotros”.

Entre los dirigentes de organizaciones de poblaciones afectadas en Ayacucho, hay viudas, maestros, licenciados, trabajadores de ONG y del Estado. Algunos de ellos, huérfanos del conflicto armado, aspiran a tener oportunidades de trabajo o de educación. Los derechos humanos entre estas poblaciones tienen múltiples dimensiones: para algunos equivale a la búsqueda de la justicia, para otros suele ser un recurso instrumental para ser atendidos. Ha dejado de ser sólo una demanda ética para fusionarse con demandas pragmáticas sobre mayores oportunidades. Los dirigentes de estas organizaciones ya no son sólo beneficiarios de la lucha por los derechos humanos y las reparaciones, sino que son protagonistas en la defensa de los derechos humanos, logrando colocar estos temas en la agenda pública y gubernamental a nivel local y regional. A nivel nacional, en cambio, la agenda gubernamental es esquiva al cumplimiento de las recomendaciones del Informe CVR, y en la opinión pública el tema de derechos humanos surge en coyunturas polémicas.

A lo largo del conflicto armado, en Huamanga como en otras partes del país, existían redes de activistas de derechos humanos y organizaciones de familiares activos aunque dispersos, entre ellos destaca ANFASEP. Esos años tomar la palabra podía significar poner en riesgo la vida, a pesar de ello los familiares debieron actuar y plantear sus denuncias. El Informe de la CVR, inicialmente recibido con desconfianza, contribuye posteriormente a dar legitimidad a la agenda de derechos humanos y visibilidad a las poblaciones afectadas por la violencia política. Entre estas organizaciones se produce una reapropiación discursiva de los derechos humanos, sobre todo entre los dirigentes jóvenes de CORAVIP.

Por otro lado, las reparaciones han llegado tarde para muchas de las viudas, madres de desaparecidos, pueden aliviar el día a día pero permanece el dolor y la indignación cuando persiste la impunidad. Entre los huérfanos de ayer, hay líderes y jóvenes políticos hoy; es de esperar que en los caminos a seguir puedan resignificar las lecciones del pasado para mirar el futuro.

## BIBLIOGRAFÍA

- AIDSESP** (2003). VOZ INDIGENA, No. 25, Edición Especial, LIMA 2003, órgano de
- ALBÓ, Xavier**, (1993). *EL retorno del indio*, En Revista Andina, Año 11, Número 1, Primer Semestre de 1993. Centro Bartolomé de las Casas, Cusco, pp. 299-345
- ALIMONDA, Héctor** y Hoetmer, Raphael, Saavedra, Diego, (2009). *La Amazonía Rebelde, Perú 2009*, CLACSO/Cooperación/CONACAMI, Lima, 211p.
- BENGOA, José**, (2000). *La emergencia indígena en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, 1ª edición Santiago de Chile, p 341.
- BRAIG, Marianne**, (2012). Las desigualdades sociales y los derechos humanos como metarelató, Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre Desigualdades y Políticas, Lima, marzo 2012, p. 21
- CABALLERO, Víctor**, (1992). *Urbanización de la sociedad rural puneña, crecimiento y cambios en las comunidades campesinas*. En Debate Agrario No.14, CEPES, Lima. P.107-120.
- CALDERÓN, Fernando**, (1995). *Movimientos Sociales y Política, La década de los ochenta en Latinoamérica*, México: Siglo XXI; UNAM, ILGAWWS
- CAVERO, Omar**, (2009). *El escenario de las organizaciones etnopolíticas en el Perú de la década del 2000. Un estudio de caso, la Confederación de nacionalidades indígenas del Perú (CONAIP)*, Tesis de Sociología, PUCP, Lima.
- CHIRIF, Alberto** (2010). *Situación y amenazas actuales contra los indígenas amazónicos, el caso del Perú*. En: ORTIZ, Pablo y CHIRIF, Alberto (2010). ¿Podemos ser autónomos? Quito, Intercorporation/RRR p. 132-158.
- CHIRINOS, Luis** (1999). *Mujeres, Pueblos Indígenas y Poblaciones Rurales*. CAAP; Flora Tristán, CEAS; Lima, 129p.
- CLADEM**, (2010). *La globalización al debate, reflexiones feministas*, Lima, Perú.
- CONSEJO DE REPARACIONES** (2012). *Sexto Informe Anual del Consejo de Reparaciones (octubre 2011-octubre 2012)*. Lima
- COSTA, Sergio** (2011). *Researching Entangled Inequalities in Latin America, the role of historical, social and transregional interdependencies*. Working Papers No. 9, Berlin.
- COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN** (2003). *Informe Final*. Lima: CVR.
- DAHLERUP, D.** (1993). *De una pequeña a una gran minoría: una teoría de la jmasa crítica, aplicada al caso de las mujeres en la política escandinava*. En: Debate Feminista, año 4, vol. 8. México.

**DAMONTE, Gerardo**, (2007). *Minería y política: la recreación de luchas campesinas en dos comunidades andinas*, En: Bebbington, Anthony (ed.) *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas*, ed. IEP/CEPES, Lima, pp.117-162.

**DE LA CADENA, Marisol** (1991). *Las mujeres son más indias. Etnicidad y Género en una comunidad del Cuzco*. En: Revista Andina N° 1, Año 9 N° 1, pg 29-47.

**DE GREIFF, Pablo** (2006). *Introduction, Repairing the Past: compensations for victims of human violations*. En: De Greiff, ITDJ.

**DEGREGORI, Carlos Iván** (1994). *El estudio del otro: cambios en los análisis sobre etnicidad en el Perú*. En: *Perú 1964 - 1994: Economía, Sociedad y Política*. En: Cotler, Julio (ed.), (1995). Lima: Instituto de Estudios Peruanos, p. 303 - 341.

**DIEZ HURTADO, Alejandro** (2011). *De la comunidad difusa a las comunidades descentradas: Perspectivas analíticas sobre las comunidades de la sierra de Lima desde las etnografías de la segunda mitad del siglo XX*. en Plaza, Orlando, Perú, Actores y escenarios al inicio del Nuevo Milenio, PUCP. Lima 2011, pp. 393-428.

**ESCOBAR, Arturo**, (2007). Modernidad, identidad y la política de la teoría, En, ANALES, Nueva Época, Nos. 9/10 "Etnicidad en A. Latina: Relatos de Colonialismo, Identidad, Resistencia y Agencia, ed. Instituto Iberoamericano, Universidad de Goteborg, Suecia p.13-42.

**FLORES GALINDO, Alberto** (2005). *Buscando un Inca. Identidad y utopía en los Andes*, Tomo III (I) de las obras completas de Alberto Flores Galindo, SUR, Lima.

**FRASER, Nancy** (1997). *Iustitia Interrupta: reflexiones críticas desde la posición postsocialista*, Bogotá: U. de los Andes, Facultad de Derecho.

**GAMARRA, Jeffrey**, Generación, Memoria y Exclusión, Hatun Ñan, UNSCH, Perú 2010, 142p.

**GAMSON GAMSON, William A.** (1995). *Constructing Social Protest*. En Johnston H y Klandermans B., (eds) *Social Movements and Culture*, University of Minnesota Press,

**GUEVARA, A., CASTRO, L.** et al, (2003). *Pauta Metodológica para la elaboración de peritajes antropológicos*. Oficina Defensorial de Loreto. Defensoría del Pueblo. Edición consultada quinta 2008.

**GUILLEROT, Julie Y MAGARELL, Lisa.** (2006). *Reparaciones en la transición peruana. Memorias de un proceso inacabado*. Lima.

**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO** (2007). *Plan Wari al 2024: Plan de Desarrollo Regional Concertado Ayacucho de 2007 a 2024 (Gobierno Regional de Ayacucho: 2007)*

**GONZALES DE OLARTE, Efraín** (2000). *Neocentralismo y Neoliberalismo en el Perú*, IEP, Lima.

**HELD, D.** (2010). *Cosmopolitismo. Ideales y realidades*. Alianza Editorial, Madrid, España.

**HENRÍQUEZ AYÍN, Narda** (2001). Imaginarios Nacionales, algunas proposiciones desde el centro y la periferia. En: PLAZA, Orlando (ed.) (2001) *Perú Actores y escenarios al inicio del nuevo milenio*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, 2001, pp. 429 – 457.

**HENRÍQUEZ, Narda** (2006). *Cuestiones de Género y Poder en el Conflicto Armado en el Perú*, CONCYTEC. Lima

**HENRIQUEZ, Narda y ARNILLAS, Gina**, (2008). *Estudio Externo del Movimiento Ciudadano Para que No se repita*. Movimiento Ciudadano Para que no se Repita.

**INEI (2010)** *Resultados de la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO 2009*. INEI. Lima.

**LÓPEZ, Sinesio**. (1997). *Ciudadanos Reales e Imaginarios: concepciones, desarrollo y mapa de la ciudadanía en el Perú*, Lima: Instituto de Diálogo y Propuestas. 536 p.

**MANKY, Omar** (2007). *La lucha por nominar: los significados de “lo andino” en la narrativa peruana contemporánea*. En: Debates en Sociología Nº 32. PUCP. Lima 2007, pp. 91-108.

**MANRIQUE GALVEZ, Nelson**. (1992). Quinientos años después: cambios y permanencias. En: *500 Anos Después: el Fin de la Historia*, Nelson MANRIQUE, Luis Miguel GLAVE, Fanni MUÑOZ, Lima: Escuela para El Desarrollo, pp: 199–214.

**MARTI i PUIG, Salvador**, (2004). *Sobre la emergencia e impacto de los movimientos indígenas en las arenas políticas de América Latina*, CIDOW, Barcelona,

**MELUCCI, Alberto** (2000) *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México D.F.: Colegio de México.

**MONROE MORANTE, Javier**. (2004). *Mujeres Campesinas Quechuas, democracia e interculturalidad, La experiencia reciente del CADEP “José María Arguedas” en Chumbivilcas (Cusco) y Cotabambas (Apurímac)*. Secretariado Rural Perú – Bolivia, Lima.

**MUÑOZ, Ismael, PAREDES, M. y THORP R.**, (2006). *Acción Colectiva, Violencia Política y Etnicidad en el Perú*, Cuadernos de Investigación No. 1. Escuela de Graduados PUCP, Lima, 34p.

**PAJUELO, Ramón**, (2007). *Reinventando comunidades imaginadas, Movimientos indígenas, nación y proceso sociopolíticos en los países centroamericanos*, IFEA, Lima, Pág. 173.

**PANFICHI, Aldo** (2011). La representación contenciosa. La dimensión política de los conflictos sociales en el Perú. En: GONZALES DE OLARTE, Efraín (editor) (2011). *Aula Magna: Crecimiento y desigualdad: Conflicto social y gobernabilidad*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima.

**PEÑAFLORES, Giovanna** (2005). *Análisis del Impacto de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)*. En: *Memoria y Justicia para la inclusión*, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, Lima: Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, International Center for Transitional Justice, PCS Consejería de

Proyectos, 169 p.

**PNUD, IDEA Internacional.** (2012). *Perú: la oportunidad de un nuevo ciclo de desarrollo. Escenarios prospectivos 2012-2016.* Informes de nacionales de prospectiva política. La Paz - Bolivia: PAPEPPNUD

**PNUD, OEA** (2010). *Nuestra democracia.* México.

**PORTOCARRERO, Gonzalo** (1998). *Razones de sangre: aproximaciones a la violencia política.* Fondo Editorial PUCP. Lima.

**QUIJANO, Aníbal** (2001). *Colonialidad y Poder, Globalización y Democracia.* En Trayectorias. Revista de Ciencias Sociales N° 7/8 México: Universidad Autónoma de Nuevo León pp. 58-90.

**QUIJANO, Aníbal,** (2006). Estado, nación y “movimientos indígenas” en la región andina, cuestiones abiertas. En: OSAL No 19, Buenos Aires, CLACSO. Págs. 15-24.

**RADCLIFFE, Sarah** (2002). *Indigenous Women, Rights and the Nation-State in the Andes.* En: Craske, Nikki y M. Molyneux, Gender and the Politics of rights and democracy in Latin Americapp. 149-172.

**RIVERA, Silvia** (2004). *La noción de “derecho” o las paradojas de la modernidad postcolonial: indígenas y mujeres en Bolivia,* En Aportes Andinos No. 11, Aportes sobre diferencia, diversidad, identidad, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador

**SULMONT, David,** (2012). *Raza y etnicidad desde las encuestas sociales y de opinión: dime cuántos quieres encontrar y te diré qué preguntar...* En SANBORN, Cynthia, La Discriminación en el Perú: Balance y desafíos. Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico, Lima 2012, pp. 51-74.

**TANAKA, Martín** (2000). *Los tres principios de la participación: involucramiento colectivo, intermediación y pluralismo. Participación popular en las políticas sociales y los grados de complejidad social.* Instituto de Estudios Peruanos, Consorcio de Investigación Económico y Social (CIES), Lima, 49p.

**TOURAINE Alan,** (1997). *Faux et vrai problèmes,* En Wlewiorka, Michel, Une société fragmentée?, Le multiculturalismo en débat, La Découverte, Paris, pp. 291-316

**URTEAGA, Patricia,** (2007). *The social construction of ethnic groups and indigenous peoples in the Southeastern Peruvian Amazonia* En ANALES, Nueva Época, Nos. 9/10 “Etnicidad en A. Latina: Relatos de Colonialismo, Identidad, Resistencia y Agencia, ed. Instituto Iberoamericano, Universidad de Goteborg, Suecia, p73-106.

**VARGAS, Virginia** (2008). *Feminismos en América Latina, su aporte a la política y a la democracia,* Lima: UNMSM / Flora Tristán

**WIEVIORKA, Michel,** (2008). *Neuf leçons de Sociologie,* Ed. R. Laffont, Paris

**YOUNGERS, Coletta** (2003). *Violencia Política y Sociedad Civil en el Perú: Historia de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.* Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

## ANEXOS

### AIDSESEP POR ETAPAS

Primera etapa 60-70: Impulso Organizativo	Proceso organizativo local para defensa y titulación de tierras - Proceso de expansión provincial y regional  Inicio del “Movimiento federativo nacional”
Segunda etapa 80-99: Consolidación Organizativa	Constitución de AIDSESEP (1980) y consolidación a nivel nacional. Proceso de descentralización y reforma (1996)  Programas e Iniciativas con el Estado: FORMABIAP (desde 1988) entre otros.  Congreso Nacional AIDSESEP (1999) y personería jurídica.
Tercera etapa 2000-2009: Diálogo y protesta	Interlocución con gobierno central y propuesta de reforma constitucional 2003.  Participación y crítica a la CONAPA (2002-2003).  Congreso AIDSESEP 2002, aborda participación de las mujeres indígenas entre otros.  Conflictos abiertos en torno a concesiones con empresas y cuestionamientos a decretos legislativos.  Congreso AIDSESEP en Iquitos, diciembre 2008  Levantamientos indígenas y sucesos de Bagua 2008-2009.

Elaboración propia.

**DERECHOS HUMANOS:  
HITOS NACIONALES E HITOS REGIONALES 2006-2011**

HITOS NACIONALES	HITOS REGIONALES-AYACUCHO
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gobierno crea el Consejo de Reparaciones para poner en marcha el Registro único de Víctimas.</li> <li>▪ Expansión de una Red Nacional de Afectados por la violencia</li> <li>▪ 2007 Inicio de registro en Ayacucho</li> <li>▪ Inicio de Reparaciones Colectivas: Gobierno Central da S/.100,000 a 400 comunidades de Ayacucho.</li> <li>▪ Juicio y condena a Fujimori</li> <li>▪ Debate sobre creación Museo de la Memoria: Giampietri (Vice-presidente) en contra. Se aprueba y se pone a Vargas Llosa a la cabeza, luego él renuncia protestando por una propuesta de Ley de Amnistía a violadores derechos humanos.</li> <li>▪ 2010: Marcha Nacional de Afectados a Lima por reparaciones.</li> <li>▪ 2011: Inicio de Reparaciones Individuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 2006: Congreso de organizaciones de afectados forman la Coordinadora Regional de Víctimas de la Violencia Política, (en base a un frente previo). Allí confluyen AFAVITA y ANFASEP)</li> <li>▪ 2006: Varios dirigentes de organizaciones de afectados organizan grupo político: Mov. Regional Allin Kausa; no llega a participar en elecciones.</li> <li>▪ 2007 (Marzo): Constitución formal de CORAVIP.</li> <li>▪ 2007 Inicio de registro en Ayacucho. Gobierno da S/.100 mil a 400 comunidades de Ayacucho.</li> <li>▪ 2007-2009 Marchas regionales por Plan Wari, no incluye tema DDHH.</li> <li>▪ 2008: Marcha Yuyachikuy, convocada por CORAVIP y otras organizaciones DDHH para recordar a las instituciones públicas sus tareas. Se repite cada año</li> <li>▪ 2008: Escuela de líderes de CORAVIP “Fortaleciendo nuestro caminar”.</li> <li>▪ 2009 (abril): IV Congreso Regional de CORAVIP y 1er. Encuentro nacional de las Organizaciones de Afectados por la violencia Política, en Ayacucho.</li> <li>▪ 2009 (agosto): Marcha Nacional y constitución formal de CONAVIP</li> <li>▪ 2010 (abril): 2do. Encuentro Nacional.</li> <li>▪ 2010 (julio): Marcha regional Agenda Wari, incluye reconocimiento a organizaciones de afectados.</li> <li>▪ 2010: Presentación del libro de Abimael Guzmán por miembros del MOVADDEF.</li> <li>▪ 2011: Ex Presidente de CORAVIP candidatea al Parlamento Andino<sup>142</sup></li> </ul>

Elaboración propia.

<sup>142</sup> No ingresa pero obtiene alta votación entre los candidatos de Ayacucho.

## MAPA DE LA VIOLENCIA VÍCTIMAS POR DEPARTAMENTO



Fuente: Consejo de Reparaciones  
[http://www.ruv.gob.pe/mapa\\_afectacion.html](http://www.ruv.gob.pe/mapa_afectacion.html)